UTIL·OF

ARCHIVADOR

INFORME

CAP. 1

Dic 1981 A

1Abril 1982

C. 37/1

7 794765 000193

INDUSTRIA ARGENTINA

SECRETO

I N F O R M E

PRODUCIDO POR:	PARA INFORMACION DE:
	Los miembros del COMITE MILITAR
- Teniente General (R) D. LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI	- Teniente General D. CRISTINO NICOLAIDES
- Almirante (R) D. JORGE ISAAC ANAYA	- Almirante D. RUBEN OSCAR FRANCO
- Brigadier General (R) D. BASILIO ARTURO IGNACIO LAMI DOZO	- Brigadier General D. AUGUSTO JORGE HUGUES

ASUNTO:

ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR:

Antecedentes, Hechos Ocurridos y Decisiones Adoptadas desde Diciembre de 1981 a Junio de 1982.-

CAPITULO PRIMERO: Diciembre de 1981 a Abril 1º de 1982.

FECHA: 03 de enero de 1983.

SECRETO

CAPITULO I

DICIEMBRE DE 1981 HASTA EL 1° DE ABRIL DE 1982

Diciembre de 1981

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto fue autorizado a acordar, el día 14 de diciembre, que las negociaciones entre los gobiernos argentino y del Reino Unido se postergaran hasta nuevo aviso a causa del cambio de gobierno y la designación del nuevo Canciller argentino. La ronda de negociaciones original estaba planeada para la semana del 18 de diciembre en GINEBRA, SUIZA (anexo 001).

A partir del 18 de diciembre la JUNTA MILITAR comenzó a deliberar sobre las "Pautas de la JUNTA MILITAR al P.E.N. para el Ejercicio de la Acción de Gobierno 1982-1984". En el Area Internacional se indicó que las prioridades para la integridad territorial y el ejercicio pleno de la soberanía deberían seguir en gran parte las Pautas para 1981-1984, con la revisión necesaria, en las siguientes directivas:

- Contribuir a la solución del conflicto con CHILE desarrollando acciones fijadas por el COMITE MILITAR;
- defender y controlar los intereses argentinos en el Cono Sur;
- preservar nuestros derechos antárticos y desarrollar la presencia argentina en la Región; e
- intensificar todos los cursos de acción necesarios y oportunos para que se obtenga el reconocimiento de nuestra soberanía sobre las Islas MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR.

El 29 de diciembre de 1981, luego del acto de entrega de insignias a los nuevos Generales, Brigadieres y Almirantes en el

Congreso Nacional, se conversó entre los miembros de la JUNTA MILITAR acerca de la necesidad de impulsar estos objetivos del área de Relaciones Internacionales, además de otros temas como ser los relacionados con los EE.UU. y con los demás países latinoamericanos.

En dicha ocasión se convino analizar el caso MALVINAS lo antes posible teniendo en cuenta la próxima ronda de negociaciones que reemplazaría las reuniones diferidas en diciembre de 1981.

Enero de 1982

El día 05 de enero de 1982 se reunió la JUNTA MILITAR en el edificio LIBERTAD a las 0900 horas.

En esta reunión el caso MALVINAS fue tratado fuera del temario de la JUNTA MILITAR. El análisis del caso partió de la trayectoria de las negociaciones desde 1965 hasta la fecha y los sucesos más recientes que hacían al tema.

Se discutió cómo la ARGENTINA siempre reclamó ese territorio pero recién en 1965 la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 2065. Esta Resolución recomendó la realización de negociaciones sobre la disputa de la soberanía de las islas por parte de la ARGENTINA y GRAN BRETAÑA:

> "Tomando nota de la existencia de una disputa entre los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca de la soberanía sobre dichas islas.
>
> 1- Invita a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a proseguir sin demora las negociaciones recomendadas por

SECRETO

///cont.

> el Comité Especial encargado de examinar la situación respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514 (XV), así como los intereses de la población de las Islas Malvinas (Falkland Islands)...".
>
> (anexo 002)

Esta recomendación aclaró que la ARGENTINA no tenía obligación mayor que la de preocuparse por los "intereses" de los habitantes de ese territorio. Asimismo se enfatizó, en el documento, la necesidad de una búsqueda sin demora de la solución a la disputa.

A partir de este hecho, y a pesar de muchos retrocesos, GRAN BRETAÑA se vio llevada a negociar la cuestión, admitiendo formalmente que existía una disputa sobre la soberanía de los territorios y varias veces reconoció, por lo tanto, que sus derechos estaban cuestionados. Ello abrió, a partir de 1972, una etapa de activa presencia y colaboración de ARGENTINA con las islas y sus pobladores cuya relación con GRAN BRETAÑA, en razón de la enorme distancia y alto costo, era cada vez menor. (Acuerdo de Comunicaciones de 1971) (anexo 003).

Sin embargo,esta posición británica accesible se fue deteriorando a medida que promediaba la década del setenta. Ya lo habían indicado así los términos en que se había negociado en 1968, un "Memorandum de Entendimiento sobre la Cuestión de las Islas Malvinas" (anexo 004) que preveía la transferencia de la soberanía a largo plazo. Este documento fracasó debido a la oposición del Parlamento inglés (anexo 005).

La posición británica ganó mayor rigidez con la venida de la

MISION SHACKLETON en 1976 (anexo 005.1), cuyo cuestionamiento llevó a un retiro recíproco de misiones diplomáticas. Este problema se ve aumentado con la acción del abogado inglés BILL HUNTER CHRISTIE, quien comenzara ya en 1968 a representar los intereses de los isleños y de la Falkland Island Company en el Parlamento. Esta presión tenía como objetivo congelar definitivamente las negociaciones y hacer de las islas un territorio independiente "protegido" por GRAN BRETAÑA (principio de autodeterminación). Cabe señalar que, a partir del interés de CHRISTIE por el asunto, las declaraciones y presiones de los isleños en Londres ostentaron un lenguaje y argumentación de defensa en modo alguno representativo del lenguaje típico de los "kelpers".

La MISION SHACKLETON estudió la situación de las islas MALVINAS y sus Dependencias que luego publicó en el Informe Shackleton de noviembre de 1976 (anexo 005.1).
En el mismo se detalló la gran riqueza que podría ser explotada en las islas, especialmente en el mar que las rodea (pesca e hidrocarburos). La consecuente variación de la percepción británica acerca de la importancia económica y estratégica de la zona tuvo decisiva influencia en el renovado interés por el área y en la mayor rigidez en las conversaciones con la ARGENTINA.

A partir de este momento, y con el fin de impedir los esfuerzos de los elementos en contraposición del FOREIGN OFFICE -que buscaban una fórmula de negociación de la soberanía- la presión del abogado CHRISTIE logró que en las islas se estudiara una reforma del Consejo Legislativo. Una mayor representatividad de los isleños en dicho Consejo era necesaria para restarle influencia al candidato y vocero del FOREIGN OFFICE: el Gober-

nador local. Como resultado de tal maniobra se iniciaron una serie de luchas intestinas dentro del elemento "kelper", perfilándose un fuerte elemento local que pedía la no-negociación y el mantenimiento del status británico de las islas.

La posición local enfatizó cada vez más los deseos de los isleños como condición sine qua non de una eventual solución. Esto a su vez, permitió disimular la falta de voluntad negociadora y la dilatación de la toma de decisiones en el gobierno inglés. El FOREIGN OFFICE, sin embargo, logró mantener la comunicación abierta con la ARGENTINA en materia de negociación. La tesis del Ministro del FOREIGN OFFICE, Sr. ROWLANDS, era que, ya que el asunto "kelper" era más que nada emocional, se debería insistir en la soberanía británica sobre el elemento humano pero no sobre el territorio, el cual podía negociarse. Esta posición fue duramente atacada por el abogado BILL CHRISTIE, quien esgrimió la necesidad de la no-negociación (de acuerdo a los deseos de los isleños) a lo cual se le acopló la necesidad de reforzar la defensa del área. Esta última exigencia no fue bien vista, en su momento, por el Ministerio de Defensa que estaba abocado a una gradual economía.

A pesar de no haber conseguido un inmediato refuerzo para las islas, la presión de CHRISTIE obtuvo que se enviara una fragata británica en mayo de 1976, coincidente con el cambio de gobierno en la ARGENTINA.

Las razones por las cuales se pretendió reactivar la presencia militar británica en el área también resultaban atractivas para reafirmar los intereses británicos en el área antártica. En este caso, cabe destacar que las islas GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR son la principal base para la aspiración bri-

SECRETO

tánica en la ANTARTIDA, lo cual explica la renuencia británica en negociarlas en un mismo "paquete" que las Islas MALVINAS.

Coincidente con esta posición británica, la ARGENTINA reafirmó su propia aspiración a los territorios australes, estableciendo un destacamento científico en la isla de THULE, islas SANDWICH DEL SUR en 1977. Este hecho no fue contrarrestado por GRAN BRETAÑA quien lo encuadró en la posición argentina frente a la campaña antártica chilena,en el marco de la creciente disputa entre ambos países. GRAN BRETAÑA llegó incluso a manifestar, como se reflejó en el informe del Sr. T. ROWLANDS a fines de 1977, que el asunto THULE no podía indicar mala voluntad argentina hacia GRAN BRETAÑA,ya que BUENOS AIRES había cumplido con todos los acuerdos que se habían firmado con GRAN BRETAÑA tales como comunicaciones, asistencia y becas.

A pesar de estas manifestaciones del FOREIGN OFFICE, existe información acerca de que el propio Ministro CALLAGHAN autorizó el envío de dos fragatas y un submarino de propulsión nuclear al área del Atlántico Sur en octubre/noviembre de 1977, no por una reacción frente a la base de THULE sino más bien ante la renovada firmeza de los reclamos argentinos sobre los archipiélagos del Atlántico Sur. El envío de esta fuerza no fue hecho público,pero en las siguientes rondas de negociación con la ARGENTINA el Sr. ROWLANDS evidenció satisfacción por negociar "desde la fuerza".

Los años subsiguientes estuvieron afectados por los crecientes problemas económicos británicos y la crisis argentino-chilena pero, bajo la administración del gobierno conservador a fines de 1979, se evidenció que el FOREIGN OFFICE (Ministro RIDLEY) tenía cada vez mayor dificultad en contener la presión del Co-

6-90

SECRETO

mité de las islas MALVINAS bajo la tutela de BILL CHRISTIE. A pesar de esta presión, se intentó comprometer a los isleños a aceptar una solución tipo arriendo (HONG KONG) a 99 años. Esta única propuesta del FOREIGN OFFICE (Ministro RIDLEY) fue ridiculizada en un debate del Parlamento el día 02 de diciembre de 1980 (anexo 006).

La Resolución del Parlamento en este debate fue la siguiente:

> "Mientras que a este Parlamento le disgustan las ideas expresadas por el Sr. Ridley para una posible solución de la disputa por la soberanía con Argentina, está de acuerdo con que el Gobierno de su Majestad debería mantener conversaciones con los argentinos, donde este Parlamento debería estar representado y donde la delegación británica debería de buscar un acuerdo de congelar la disputa de la soberanía por un período específico de tiempo".
>
> (anexo 007)

El debate citado más arriba, así como las declaraciones pertinentes, fueron el producto de una minoría de parlamentarios, quienes, sin embargo gozaron de mayor peso que la mayoría silenciosa. A pesar de este debate, el FOREIGN OFFICE aún parecía responder a la objetividad del caso a través de sus Comisiones Especiales. Las declaraciones de esos pocos parlamentarios, sin embargo, había dado a entender a los propios isleños que el Parlamento les daría apoyo "total" en su posición de no-negociación.

Por lo tanto, al mes de terminar el debate y consecuente con la apertura británica hacia el gobierno de CHILE (aún a pesar de las imputaciones por el asunto de los Derechos Humanos) los isleños votaron por que se congelara toda nueva negociación con la ARGENTINA por los próximos veinticinco años.

Esta posición "dura" por parte de los isleños, y la fuerza

SECRETO

que habían ganado al obtener una mayor representatividad dentro del Consejo de las islas, se reflejó en que integraron una Comisión en la ronda de negociaciones con ARGENTINA en febrero de 1981 (anexo 008) la cual fracasó por el concepto de congelamiento pedido (anexos 009, 010, 011, 012, 013, 014).

Así es como en 1981 se perfiló un drástico cambio en la negociación por las MALVINAS al incorporarse un nuevo elemento a la misma. La fuerza ganada por el Consejo impulsó a que se intentara introducir a los isleños como una tercera "parte" en la negociación. La posición del sector más intransigente de las islas se vio nuevamente fortalecida al anunciarse elecciones del Consejo de las islas para el mes de octubre de 1981, en la cual era seguro este sector ganaría.

Frente a estos hechos, ARGENTINA redobló la campaña negociadora (anexo 015) como lo atestiguó el documento emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el día 27 de julio de 1981 (anexo 016). En el mismo, el entonces Canciller, Dn. OSCAR CAMILION, dejó clara constancia de la preocupación que el gobierno argentino otorgaba al tema de la inserción de los "kelper" en las negociaciones. De agregarse un nuevo elemento a las negociaciones se cambiaría fundamentalmente las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que reconocían sólo dos actores válidos para la solución de la disputa:

> "Con el respeto que los intereses isleños le merecen, la Argentina, por supuesto, sostiene que la discusión sobre la soberanía es de responsabilidad bilateral entre su gobierno y el de Gran Bretaña, tal cual lo reconocen las Naciones Unidas".
>
> (anexo 016)

Se finalizaba este comunicado instando a GRAN BRETAÑA a impulsar firmemente las negociaciones en el marco bilateral.

Un hecho que impulsó aún más a la posición "dura" de los isle-

SECRETO

ños y de sus apoderados en el Parlamento fue la decisión de junio de 1981 del gobierno inglés en materia de defensa. La reducción de la flota de superficie de la Marina Real, por cuestiones de presupuesto, fue seguida por una protesta oficial de los malvineros en LONDRES así como noticias referidas a intentar salvar al HMS ENDURANCE de la liquidación decretada (anexos 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023).

El Jefe de la oficina que representa los intereses de los isleños en LONDRES, Comodoro B. FROW, protestó inmediatamente ante el Ministro NOTT, del Ministerio de Defensa, por la decisión de retirar al HMS ENDURANCE del Atlántico Sur.

El Comodoro FROW urgió al Ministro NOTT contra la liquidación del ENDURANCE indicando que otros países de la Región estaban aumentando su fuerza, no reduciéndola (anexo 020, 021). La campaña para salvar al ENDURANCE comenzó liderada por varios parlamentarios conservadores quienes pidieron la retención de un interés británico en el área aunque más no fuera "para poder tener acceso a la mesa de las negociaciones y no estar a merced de gobiernos extranjeros" (anexo 018).

A estas declaraciones, le siguió un recrudecimiento de las discusiones del caso en el Parlamento para que no se negociara la soberanía con la ARGENTINA; a estas discusiones se le sumaron los análisis de defensa tanto para el área MALVINAS como para el área GEORGIAS DEL SUR amenazada, esta última, por el decretado y temprano cierre de las instalaciones del British Antarctic Survey. Especialmente el cierre de GRYTVIKEN en GEORGIAS DEL SUR fue visto como un serio problema para la retención de los intereses británicos en la ANTARTIDA (anexo 024).

En forma paralela con estos acontecimientos, el Comité de Des-

SECRETO

colonización de las Naciones Unidas resolvió postponer una decisión sobre el caso de las islas que debía llevarse a cabo el 21 de agosto (anexo 023).

Durante la segunda mitad de 1981, la voluntad negociadora argentina y sus anhelos de paz se mostraron con los vuelos de abastecimiento de emergencia a las islas MALVINAS (anexo 025). Este y otros actos de buena fe deberían de haber creado un clima favorable para la reunión que sostuvieran Lord CARRINGTON y el Sr. CAMILION en NUEVA YORK durante los últimos días de septiembre de 1981 (anexo 026). Sin embargo, en LONDRES recrudeció la campaña pro-ENDURANCE de la cual informó la Misión Argentina en LONDRES a través de su cable N°1590 (anexo 024)

> "Cuando se conoció el retiro del buque, el Consejo Legislativo Malvinas aprobó Resolución deplorando medida y en elecciones próximas los siete candidatos al Consejo se proponen firmemente rechazar nuevas conversaciones con Argentina sobre la cuestión soberanía.
>
> Retiro del "ENDURANCE" a juicio Comandante Aéreo Brian Frow, Director Oficina Malvinas en Londres, es 'la peor cosa que podríamos hacer en este momento' ya que está convencido la CUESTION SOBERANIA SE PRESENTARA INVIERNO PROXIMO".
>
> (anexo 024).

Esta posición de los isleños se reflejó en la conversación entre los Cancilleres argentino y británico. Lord CARRINGTON no mostró interés en el tema y no manifestó ninguna disposición a negociar seriamente por lo cual el Canciller argentino no se sintió satisfecho por el desarrollo de la conversación.

El día 1° de octubre de 1981 triunfó el sector más duro en el Consejo Legislativo de las Islas MALVINAS. En declaraciones tempranas (septiembre 29) por parte del Comodoro FROW en LONDRES se vio cuál sería la posición que adoptaría en el futuro el Consejo de las Islas:

SECRETO

> "Todos los candidatos para las próximas elecciones en el Consejo Legislativo de las Islas favorecen el rompimiento de las negociaciones con la Argentina y los isleños no aceptarán un plan discutido por Gran Bretaña y la Argentina según el cual las islas serían cedidas a la Argentina y luego alquiladas a Londres por tres o cuatro generaciones. Me temo que los isleños están preparados para vivir una vida muy difícil suprimiendo la actual conexión entre las islas y el territorio continental argentino. Eso podría suplirse si el gobierno británico implementara un servicio aéreo hacia las islas desde Uruguay o -aún mejor, porque queda más cerca- desde Chile".
>
> (anexo 027).

La nueva elección que ganó el sector "duro" se reflejó de inmediato en la posición del gobierno inglés en cuanto a las negociaciones (anexos 028, 029 y 030).

De acuerdo con la recomendación del Comité de Descolonización de la O.N.U. , la Asamblea General de dicho organismo votó de forma unánime diferir la consideración del caso MALVINAS hasta 1982 (anexo 031).

Durante el mes de diciembre de 1981 la presión de los isleños en LONDRES se evidenció por artículos varios apoyando la no-negociación con la ARGENTINA (anexo 033). Este recrudecimiento del tema en los medios de información y el Parlamento obedecía al anuncio de una ronda de negociaciones a efectuarse en GINEBRA los días 18 y 19 de diciembre (anexos 034, 035 y 036).

Sin embargo, a raíz del cambio de gobierno en la ARGENTINA quedaron diferidas las negociaciones (anexos 038 y 039). El mismo día en que se anunció la postergación de las negociaciones se originó uno de los tres debates parlamentarios sobre el tema del Atlántico Sur los días 14, 15 y 16 de diciembre (por lo que cupo pensar estaban dirigidos como presión sobre la delegación británica que negociaría el 18 de diciembre) (anexos 040, 041 y 045/047).

En los mismos se pudo apreciar cómo se volvió a tratar el caso de la base argentina de THULE después de un lapso de más de tres años en que el tema no era incluído en los debates. El 14 de diciembre (anexos 040 y 044) en la Cámara de los Lores , Lord MOTTISTONE exigió de Lord CARRINGTON -y por ende del gobierno inglés- que se actuara en forma más "positiva y contundente" para calmar las suspicacias de los isleños. Para ésto, Lord MOTTISTONE sugirió la amenaza del uso de la fuerza refiriéndose al envío de una flota parecida a la que fuera despachada entre octubre y noviembre de 1977. Lord CARRINGTON le recordó que tal acción conllevaría la desaprobación internacional. Además Lord CARRINGTON le aseguró que GRAN BRETAÑA mantenía su "compromiso" con los isleños.

La inclusión de este tema en la Cámara de los Lores dio pie a que se tratara el mismo en la Cámara de los Comunes el día 16 de diciembre de 1981 (anexo 041). Este debate gravitó sobre dos puntos fundamentales: el progreso del INFORME SHACKLETON y una moción a la Cámara presentada por el parlamentario FARR el día 16 y adherida por 66 parlamentarios. Esta moción-petitorio declaraba que las Islas MALVINAS debían permanecer bajo tutela británica de acuerdo a los deseos de los habitantes de las islas. Igualmente pedían que los intereses británicos en el Atlántico Sur y en la ANTARTIDA debían ser protegidos y desarrollados activamente (anexo 042).

Durante el debate arriba mencionado del 16 de diciembre en la Cámara de los Comunes, el Sr. FARR indicó al Sr. LUCE (representante del FOREIGN OFFICE en los Comunes) que se debería:

> "Anular todas las conversaciones futuras con el gobierno argentino sobre el futuro de las islas y lanzar una nueva era de cooperación entre el gobierno inglés y los isleños".
>
> (anexo 041)

SECRETO

A partir de este debate se realizó una campaña más vigorosa para salvar al HMS ENDURANCE en la prensa británica y también a través de petitorios individuales (anexos 043, 046 y 048).

El mismo día 16 de diciembre, la Cámara de los Lores procedió a un extenso debate sobre las "Oportunidades de Desarrollo del Atlántico Sud-Oeste" (anexo 045 y 047). Este debate también se concentró en la campaña para salvar al HMS ENDURANCE y en criticar la decisión del gobierno inglés de liquidar la flota de superficie de la Marina Real. Lord BUXTON llegó incluso a afirmar que:

> "No es el barco lo que importa; es la presencia de la Marina Real, la Insignia Naval. El Factor crítico es la MARINA REAL".
>
> (anexo 045)

No solamente se indicó que las islas MALVINAS y sus Dependencias son "la llave y la puerta a los intereses británicos en el futuro de la Antártida" sino que GRAN BRETAÑA debía asumir sus responsabilidades en las islas y velar por la protección de los derechos de los isleños. Lord MONTGOMERY fue el único que hizo referencia a la necesidad de que GRAN BRETAÑA cooperara con ARGENTINA para el desarrollo conjunto del área y que se quebrara la suspicacia de los isleños hacia la ARGENTINA. Lord BUXTON insistió que la presencia del ENDURANCE y un interés firme por el desarrollo antártico permitiría a GRAN BRETAÑA una mejor posición en cualquier negociación futura.

La nueva rigidez que adquirieron las negociaciones a partir de 1980-81; la fuerza que ganó a partir de marzo-octubre de 1981 el elemento "kelper" dentro del Consejo Legislativo de las islas; la fuerza de la presión pro-isleña en LONDRES y la complicación del tema con el del Atlántico Sur / Antártida

SECRETO

en cuanto a la liquidación del HMS ENDURANCE y del B.A.S. en las GEORGIAS DEL SUR hizo que la JUNTA MILITAR resolviera, fuera de Acta, una acción diplomática agresiva para el caso MALVINAS a fin de reactivar los esfuerzos para una solución de la disputa.

Se conversó además, en dicha ocasión, que no solamente había que obtener una reestructuración de las negociaciones con GRAN BRETAÑA con miras a la nueva ronda de negociaciones con ese país, sino que además se deberían comenzar los estudios para analizar la factibilidad y conveniencia de una ocupación de las islas.

Esta opción se tomó considerando la rigidez y emotividad que había evidenciado el tema en GRAN BRETAÑA durante el año 1981.

Sería considerada como una alternativa válida en circunstancias futuras frente a la posible negativa británica de tratar conjuntamente el tema político y económico de las islas.

Las previsiones a ser estudiadas tendrían como objetivo el lograr una negociación en términos de tiempo más definido y con una posición propia mucho más favorable. Ya que el estudio de este curso de acción debía sólo considerarse en caso de fracasar las presentes negociaciones; se debía mantener el mayor secreto al respecto de la previsión militar para que ésta no fuera mal interpretada.

Reafirmando la preocupación de no dar motivo alguno para que GRAN BRETAÑA dificultara las conversaciones a realizarse próximamente, se conversó sobre que el contrato privado del Sr. DAVIDOFF de la empresa Georgias del Sur S.A. -del cual tomó

14 - 90

SECRETO

conocimiento reciente- no debería de realizarse antes de la ronda de negociaciones. Esto se acordó a pesar de que dicho empresario ya efectuara tareas de relevamiento en el mes de diciembre de 1981 con pleno conocimiento de GRAN BRETAÑA, además de estar munido de toda la documentación necesaria y los requisitos administrativos ante la Embajada británica en BUENOS AIRES.

Los detalles de ambas alternativas -tanto la reactivación máxima de las negociaciones por la soberanía de las islas MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR, como de la previsión del empleo del poder militar en caso de fracasar la primera alternativa- se concretarían en la reunión más próxima de la JUNTA MILITAR.

El día 12 de enero de 1982 se reunieron los miembros de la JUNTA MILITAR en el edificio LIBERTADOR a las 0900 horas. Durante la reunión se trató la planificación militar de MALVINAS como acción alternativa en caso de fracasar la solución negociada con GRAN BRETAÑA y teniendo siempre el propósito de lograr el objetivo político a través de un acuerdo.

Por Resolución no incorporada al Acta de la JUNTA MILITAR, se designaron -por consiguiente- a los Sres. General de División GARCIA, Brigadier Mayor PLESSL y Vicealmirante LOMBARDO para analizar la previsión del empleo del poder militar para el caso MALVINAS con un enfoque político-militar que especificara los posibles cursos de acción.

Se planeó asimismo que el trabajo sería secreto y manuscrito, eligiendo distintos lugares de reunión;y que -además de los

SECRETO

miembros designados- tendrían conocimiento del tema , en el momento oportuno, los Jefes del Estado Mayor General de las tres Fuerzas Armadas y el Sr. Canciller.

En cuanto al caso BEAGLE, se conversó en dicha ocasión de la conveniencia de cambiar la delegación argentina ante la SANTA SEDE con miras a una reactivación diplomática.

El 19 de enero de 1982 se reunió la JUNTA MILITAR en el edificio CONDOR a las 0900 horas. Luego de dicha reunión se conversó acerca de la preocupación ante la posibilidad de filtraciones de prensa como la registrada el día 17 de enero (anexo 049) referente a la previsión militar del caso MALVINAS. Asimismo, se trató acerca de la llegada del Sr. Embajador Dn. CARLOS ORTIZ DE ROZAS a BUENOS AIRES (anexo 050 y 051).

En forma consecuente con la preocupación del gobierno por la reactivación del caso MALVINAS, se intentó evidenciar la importancia que se le otorgaba al tema delante de terceros actores. Es así como el Sr. Canciller, Dr. COSTA MENDEZ,informó al Senador BAKER de los EE.UU. durante su visita de enero de 1982, que la situación entre GRAN BRETAÑA y ARGENTINA era tensa y le pidió hiciera conocer este tema a su gobierno. Igual pedido fue formulado ante el Sr. PRYCE de la Cámara de Representantes de los EE.UU. y su numerosa comitiva cuando éste visitara la ARGENTINA en enero del mismo año.

Finalizando enero de 1982, la JUNTA MILITAR se reunió el día 26, en el edificio LIBERTAD a las 0900 horas. Durante esta reunión se resolvió, fuera de Acta, que el recientemente consti-

SECRETO

tuído Grupo Malvinas preparara la exposición de los planes de la alternativa militar a mediados de marzo de 1982.

La actualización de la alternativa militar produjo la nueva DIRECTIVA DE ESTRATEGIA NACIONAL 1/82 y el PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATICO correspondiente a la DIRECTIVA DE ESTRATEGIA MILITAR 1/82 . En la DENAC 1/82 quedaban claros los conceptos referidos al Poder Nacional:

"a) Objetivo Político: Consolidar la soberanía argentina en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y contribuir a afirmar su pleno ejercicio en el Atlántico Sur.

b) Resolución Estratégica Nacional: El Comité Militar ante la evidente y reiterada falta de progreso de las negociaciones con Gran Bretña para lograr el reconocimiento pleno de nuestra soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y convencido que la prolongación de esta situación afecta el honor nacional, el pleno ejercicio de nuestra soberanía en el Atlántico Sur y la explotación de recursos renovables y no renovables, ha resuelto prever el empleo del poder militar para el logro del objetivo político. Esta Resolución deberá mantenerse en el más estricto secreto durante el planeamiento y circunscripta exclusivamente a los títulares de las áreas destinatarias".

(anexo 052)

Es de notar que la organización indicada en el PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATICO respondía a cuatro fases definidas:

1) Fase Preparatoria

2) Fase Preliminar

3) Fase de la Maniobra Estratégica Militar, y

4) Mantenimiento del Objetivo y Gobierno Militar.

Cada una de estas fases estaba descripta en su totalidad en la DEMIL 1/82.

Las conclusiones a que se llegaba por parte de la DEMIL 1/82

SECRETO

eran que, de ser llevado el país a la utilización transitoria del poder militar,el empleo del mismo sería:

> "La Operación desde el punto de vista militar es apta, factible y aceptable", y que "la Fuerza Conjunta estaría en condiciones de ejecutar la operación a partir del 15 de mayo de 1982"
>
> (anexo 052)

Esto, sin embargo, tenía dos condiciones: debía mantenerse el actual estado británico de defensa de las islas y, además, de tenerse que recurrir a la fuerza, ésta sería restringida a operaciones incruentas a fin de minimizar la reacción británica y alentar a la mejor posición negociadora (anexo 052). Una vez recuperadas las islas se procedería a retirar las fuerzas de ocupación y se mantendría una reducida guarnición.

El punto más preocupante era el que:

> "La pérdida de la sorpresa estratégica que posibilite el refuerzo militar de las islas por parte de Gran Bretaña, condicionará la factibilidad y aceptabilidad de la operación".
>
> (anexo 052)

De acuerdo a las instrucciones de Coordinación del Plan de Campaña Esquemático se concretó una fecha para la exposición de los planes y su aprobación. Esta fecha quedó definida para mediados de marzo de 1982, como más temprana. Como esta exposición correspondía a la primera Fase Preparatoria, se acordó no se hiciera a la JUNTA MILITAR sino a cada uno de los COMANDANTES EN JEFE por separado. De llegarse a proseguir con las siguientes fases se cambiaría, en el futuro, este sistema de exposición.

Luego de la reunión los miembros de la JUNTA MILITAR conver-

SECRETO

saron sobre el lanzamiento de la Propuesta de Reactivación formulada por la ARGENTINA a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Se decidió que debía pedirse una contestación a dicha propuesta antes o durante la próxima ronda de negociaciones en NUEVA YORK el 26/27 de febrero de 1982. Asimismo, se comentaron los contactos efectuados por el Sr. Canciller con los representantes de los EE.UU. sobre el tema.

Se comentó en esta ocasión un posible viaje del Sr. Almirante ANAYA con el Sr. Dr. COSTA MENDEZ al sur, quedando éste sin efecto por considerarse podría ser motivo de asperezas en las negociaciones que se ejercían tanto en el caso BEAGLE como en el de MALVINAS.

El día 27 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto entregó la Propuesta Argentina de Reactivación de las negociaciones a la Embajada británica. La posición argentina reflejaba los temas básicos de la cuestión soberanía, características que debía tener la negociación, intereses de los isleños, recursos naturales, seguridad en el área del Atlántico Sur y la propuesta en sí.

La propuesta expresaba:

> "En el entendido, pues, que la cuestión de la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur debe ser solucionada pacífica, definitiva y rápidamente en interés de las partes de la disputa y de todos los interesados en resolverla es que el gobierno argentino propone, para desarrollar las tratativas, el establecimiento de una Comisión Permanente negociadora, que deberá reunirse todas las primeras semanas de cada mes, alternativamente en cada capital, y que tendrá a su cargo mantener la continuidad e impulso de la negociación, no quedando supeditada ésta a encuentros esporádicos, sin objetivos claros ni resultados concretos.
>
> Su nivel técnico-político debería permitir el trata-

SECRETO

///cont.

miento ágil y profundo de los temas, en condiciones favorables para proponer soluciones a los gobiernos. Esta Comisión tendría un año de duración. Sería denunciable por las partes en cualquier momento previo aviso a la contraparte.

El gobierno argentino considera que el establecimiento de esta Comisión de preferencia dentro del segundo bimestre de 1982, unido a una acción sincera y de buena fe y que tenga en cuenta las posiciones de las partes, tendría las mejores posibilidades para alcanzar el éxito en su gestión.

El gobierno argentino analizará el futuro de estas negociaciones a la luz de la respuesta que el gobierno británico dé a esta propuesta, esperando que ella sea dada antes o durante la próxima rueda negociadora que se celebrará en Nueva York, en febrero de 1982".

(anexo 053)

Febrero de 1982

La JUNTA MILITAR volvió a reunirse el día 02 de febrero de 1982 en el edificio LIBERTADOR a las 0900 horas. En dicha ocasión se conversó, entre otras cosas, de la Operación ALFA referida a las GEORGIAS DEL SUR. Esta operación a cargo de la Armada Argentina y RREE venía siendo discutida y expuesta para su realización desde Sept. de 1981, siendo constantemente postergada. Su discusión se debió al análisis del renovado interés británico por el asunto THULE (anexos 040 y 044), la reactivación de la presencia antártica argentina en el área y la posibilidad de establecer un segundo destacamento científico de 14 hombres en las islas australes, posiblemente en el grupo de las islas GEORGIAS DEL SUR.

En Resolución no incorporada al Acta de la JUNTA MILITAR, se decidió que la ejecución de cualquier operación en las islas GEORGIAS DEL SUR debería quedar a la espera del momento que habría de surgir de la opinión de Relaciones Exteriores al P.E.N. al respecto.

Además se estimó que cualquier acción aislada podría ser inconveniente en las actuales circunstancias de negociación difícil con GRAN BRETAÑA, más aún teniendo en cuenta que había una resurrección del asunto THULE en el gobierno y opinión pública inglesa (anexo 040). Se acordó,por lo tanto, evitar un hecho que fuera negativo para el desarrollo de las futuras negociaciones. Al mismo tiempo, y por la misma razón, se volvió a conversar sobre el aplazamiento del viaje del Sr. DAVIDOFF y sus obreros a las islas GEORGIAS , -aunque en ese momento era independiente de la Operación ALFA - ya que este viaje por contrato podía causar inconvenientes de hacerse durante la negociación con GRAN BRETAÑA.

La Resolución final no incorporada al Acta con respecto a la Operación ALFA indicaba que este tema no debía ser tratado en forma independiente sino en un todo con el caso MALVINAS. Dada la relación del tema con el de MALVINAS la JUNTA MILITAR convino que fuera el Canciller, Dr. COSTA MENDEZ, quien aconsejara la oportunidad política de su ejecución.

La JUNTA MILITAR se reunió el día 09 de febrero en el edificio CONDOR a las 0900 horas. Se resolvió por medio del Acta N°213 que fueran aprobadas las Pautas de la JUNTA MILITAR al P.E.N. para el período de gobierno 1982-84. La Secretaría General de turno remitiría las mismas al P.E.N. a sus efectos. También en la misma Acta se resolvió la designación del Dr. ORTIZ DE ROZAS para ejercer la presidencia de la delegación argentina en las negociaciones ante la SANTA SEDE además de retener la Embajada argentina en GRAN BRETAÑA. Esto respondió a la reactivación del área BEAGLE en cuanto a las negociaciones.

El día 16 de febrero de 1982 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto emitió una declaración a la prensa especificando las inminentes negociaciones en NUEVA YORK y la constitución de la delegación argentina a la misma (anexo 055).

Los días 26 y 27 de febrero de 1982 se llevó a cabo la ronda de negociaciones entre GRAN BRETAÑA y ARGENTINA sobre el tema de las islas MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR en la ciudad de NUEVA YORK. La delegación argentina trató de lograr de la contraparte una definición respecto a su voluntad política de negociar seria y profundamente sobre el tema de la soberanía y respecto a la iniciativa argentina adelantada al Embajador británico el día 27 de enero de 1982.

Al reunirse las dos delegaciones, se evidenció que la delegación británica no había analizado la propuesta argentina ni la había consultado con su gobierno no obstante el expreso pedido de contestarla antes o durante las negociaciones de febrero (anexo 056).

"Embajador Ros:...Me imagino que han tenido tiempo de estudiar nuestra propuesta. Respecto a ella tiene alguna observación que hacer?

Ministro Luce:Podría extenderse sobre algunos puntos de él?. Sería útil para alcanzar la mayor comprensión sobre el documento.

El Embajador Williams aclaró que la versión inglesa fue hecha por su Embajada".

(anexo 056)

Y más adelante se indicaba:

"Luce: Qué carácter tendrá la Comisión? Quién la compondrá?

Ros: Lo esencial está en el 'bout de Papier'"

(anexo 056)

Luego:

"Ros: Cuánto les tomará darnos una respuesta?

Luce: Yo volveré a Londres y recomendaré a mi gobierno, al Secretario de Estado y a mis colegas Ministeriales."

(anexo 056)

Aún ante la evidencia de que la delegación británica no había ni analizado ni consultado la propuesta argentina con su gobierno, la delegación argentina intentó instar a una negociación seria:

"Embajador Ros: La propuesta es para empezar con un instrumento. La negociación es global La idea es establecer un mecanismo que lleve o no a una solución pero que muestre una voluntad política de buscar una solución a la disputa.

...

Ministro Fearn: El trabajo de la Comisión está basado o sentado en una condición: soberanía. Es difícil aceptar pero puede haber muchas cuestiones diversas. Debe enfocarse desde distintos ángulos. Soberanía es algo muy difícil de encarar.

Ros: La Comisión es un instrumento. Para nosotros, la soberanía es la cuestión principal y debe reconocerse que debe ser incluída".

(anexo 056).

La actitud argentina hacia los isleños que formaban parte extraoficial de la delegación británica quedó clara:

"Ortiz de Rozas: No podemos resolver la cuestión sin saber cuáles son los problemas que 'abarca' la soberanía. Aprovecho la presencia de dos consejales de las islas. La Argentina no tiene 'riñas' con los isleños. Consideramos no sólo su bienestar material, sino también cultural. Tenemos ejemplo de numerosos ingleses en Argentina y de galeses en Patagonia. Por que no Uds? se ha originado un enfoque distorsionado en las islas.

Luce: Los deseos de los isleños tienen prioridad absoluta. En toda conversación será esencial que éstos tengan representación y participación en el proceso"

(anexo 056)

La insistencia argentina a una rápida solución a la disputa logró que la delegación británica pareciera dispuesta a recomendar la propuesta argentina a su gobierno. Especial énfasis fue colocado en el "mecanismo" mismo de la propuesta argentina, de forma de que si la Comisión no lograba demostrar rápidos resultados podía quedar inmediatamente abandonada y las negociaciones volver al ritmo acostumbrado anual.

Una propuesta británica presentada para consideración fue analizada por ambas partes; la misma traía como principal elemento positivo el reconocimiento británico de que la disputa por la soberanía incluía a los territorios de GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR, así como el de MALVINAS.

Ante la reiterada falta de voluntad de negociar el tema de fondo (la soberanía) la posición argentina insistió:

"Embajador Ros: Existe una disputa de soberanía donde los hechos mencionados y que provocan reacción no son de extrañar. Si hacemos progresos la situación va a mejorar. La frustración mencionada por Ortiz de Rozas es un hecho. Se encuentra en las raíces. Muchas ofertas son rechazadas sin explicaciones. Esa actitud existe hasta para las menores propuestas".

(anexo 056)

Con respecto a los tiempos de reuniones para la Comisión propuesta por ARGENTINA, se indicó:

"Ortiz de Rozas: Fijemos un año, pero si antes vemos que no se progresa, sería perjudicial para ambas partes continuar.

Ros: Sí, pero con previo aviso

Williams: Si no funciona debemos producir otro mecanismo

Ortiz de Rozas: Queremos que funcione.

///cont.

Ros: El año debe ser bien utilizado. Será difícil si no tenemos obligación de encontrarnos mensualmente.

...

Fearn: Sería un error sujetarnos a un calendario.

...

Luce: Es muy burocrático. La Comisión decidirá cuándo se reune. Lo que convenimos aquí es la creación de un nuevo mecanismo.

...

Blanco: Necesitamos una especie de calendario. Queremos resultados.

Fearn: No hay duda que la Comisión se establece para alcanzar resultados. Pero depende de los trabajos. Fijar fechas es poco realista".

(anexo 056)

La ronda de negociaciones terminó con la aparente voluntad de la delegación británica de recomendar la propuesta argentina al gobierno inglés. Sin embargo no se pudo fijar fecha para una primera contestación sobre el tema por parte de GRAN BRETAÑA:

"Embajador Williams:...Los anglosajones tienden a rechazar la fijación de términos"

(anexo 056).

Al ponerse de acuerdo sobre los textos de un comunicado conjunto, el espíritu de ambas delegaciones se reflejó de la siguiente manera:

"Williams: Debe decirse que se trató más de procedimientos que de substancia. Causaría éso problemas en Buenos Aires?

Ros: Podría interpretarse como que esta ronda de negociaciones ha sido carente de significado".

(anexo 056).

En el informe presentado por la delegación argentina al finalizar las negociaciones se indicaba que las razones por las cuales la delegación británica había parecido responder a la propuesta argentina y recomendarla a su gobierno, fueron:

> "por el aumento de la presión diplomática argentina, su interés de que el conflicto no se agrave por la interrupción de los contactos entre ambos gobiernos, la posibilidad de que la Argentina cuestione ante las Naciones Unidas la negativa del Reino Unido de acelerar el proceso de negociación y finalmente a una serie de medidas prácticas adoptadas por el gobierno argentino en la zona de la controversia relacionadas con la isla de THULE, la actividad en las Georgias del Sur, sobre-vuelos, licitación petrolífera de Magallanes Este y los comentarios de prensa en Argentina sobre una eventual solución militar".
>
> (anexo 056)

El comunicado conjunto aceptado por las dos delegaciones a ser emitido el 1° de marzo de 1982, solamente indicaba que:

> "La reunión tuvo lugar en un clima cordial y positivo. Las dos partes reafirmaron su decisión de hallar una solución a la disputa de la soberanía y consideraron en detalle una propuesta argentina sobre procedimientos para lograr mayores progresos en este sentido. Acordaron informar a sus gobiernos al respecto".
>
> (anexo 057)

Marzo de 1982

El primero de marzo se emitió el Comunicado Conjunto. Sin embargo, tras analizar el resultado general de la ronda de NUEVA YORK , el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto consideró necesario emitir un comunicado ampliatorio argentino el día 2° de marzo de 1982.

Este fue dado a conocer por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto previa aprobación del P.E.N. después de la con-

SECRETO

sulta pertinente. La decisión de ampliar la información obedeció a la necesidad de evidenciar frente al gobierno inglés la prioridad que este país le otorgaba al tema; así pues en el último párrafo del Comunicado se indicó:

> "La Argentina ha negociado con Gran Bretaña con paciencia, lealtad y buena fe, durante más de 15 años en el marco señalado por las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la solución de la disputa por la soberanía sobre esas islas. El nuevo sistema constituye un paso eficaz para la pronta solución de esa disputa . Por lo demás, si éso no ocurriera la Argentina mantiene el derecho de poner término al funcionamiento de ese mecanismo y de elegir libremente el procedimiento que mejor consulte a sus intereses".
>
> (anexo 058)

Se confió así definir la decisión del gobierno inglés por una contestación rápida. La declaración que liberaba a la ARGENTINA del mecanismo de la propuesta en el futuro, sin ir en desmedro de la Resolución 2065 de la O.N.U. y de acuerdo a lo conversado en NUEVA YORK (arriba citado), generaba la percepción de firmeza a la cual ya habían respondido miembros de la delegación británica por lo cual se esperaba ejerciera la misma presión sobre los miembros del Parlamento inglés.

El dos de marzo se reunió la JUNTA MILITAR en el edificio LIBERTAD a las 0900 horas. En dicha oportunidad se resolvió, fuera de Acta, el lugar y la oportunidad para la próxima exposición del Grupo Malvinas quedando establecida en principio para el 16 de marzo. También se discutió la posibilidad de utilizar el BAHIA BUEN SUCESO, a raíz del viaje del Sr. DAVIDOFF a las islas GEORGIAS DEL SUR, para proveer seis plazas a la Fuerza Aérea Argentina a fin de que pudiera estudiar el suelo de las

27-90

SECRETO

islas SHETLAND DEL SUR con miras al establecimiento de un futuro radiofaro. Sin embargo, se acordó no efectuar dicho relevamiento ni dar las plazas a la F.A.A. para no entorpecer las tratativas con GRAN BRETAÑA.

El día 03 de marzo comenzó a registrarse la reacción británica ante el comunicado ampliatorio del día 02 de marzo. En el cable 432 de la Misión Argentina en LONDRES se comunicó la reacción de la prensa, destacándose que solamente un periódico recogió la noticia como "advertencia argentina para poder negociar seriamente".(anexo 059. Otras reacciones: anexo 063,064).

El 08 de marzo de 1982 el Subsecretario de Estado de los ESTADOS UNIDOS visitó BUENOS AIRES. Mantuvo una entrevista con el señor Presidente de la República, dos largas entrevistas con el Canciller en una de las cuales también estuvo presente el Subsecretario ROS con quien además mantuvo una entrevista individual. El Sr. ENDERS manifestó que a ESTADOS UNIDOS no le inquietaba el tema MALVINAS y que la posición de su país en el tema era de "hands off" (expresión que utilizara). A pesar de que se tenía conocimiento de que GRAN BRETAÑA al parecer había pedido a ENDERS tratar este tema con ARGENTINA, éste no formuló manifestación alguna en BUENOS AIRES en relación a la posición o pedidos británicos.

El día 09 de marzo se reunió la JUNTA MILITAR en el edificio LIBERTADOR a las 0900 horas. En ocasión de esta reunión se aprovechó para aclarar que el Canciller fue autorizado por el

SECRETO

P.E.N. a producir la información complementaria que sucedió al Comunicado Oficial el 02 de marzo.

Se intercambiaron opiniones sobre las conversaciones diplomáticas, su desarrollo y los 'posibles modos de acción' que presentó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto acerca del tema. Los posibles modos de acción analizados en el transcurso de esta conversación incluyeron el hacer llegar un Ayuda Memoria a la Embajada británica en BUENOS AIRES requiriendo la respuesta a la recomendación de su delegación respecto a la propuesta argentina (anexo 066). Como ambas delegaciones declararon ir a consultar sus gobiernos, se acordó en especificar en dicho Ayuda Memoria que el gobierno argentino había examinado esas recomendaciones y prestaba su aceptación a las mismas. Dentro de este contexto, el gobierno argentino quería saber si el gobierno británico estaba en condiciones de dar una contestación sobre este tema.

Otros posibles modos de acción (anexo 065) fueron analizados incluyendo la formulación de presión a través de la suspensión del Acuerdo de Comunicaciones de 1971; lo cual finalmente no se hizo porque tal medida implicaba la pérdida vital de los vínculos de inteligencia entre las islas y el continente. Otras propuestas más plausibles eran: solicitar firmemente una respuesta a la propuesta argentina el día 02 de abril si GRAN BRETAÑA no hubiese respondido para el día 01 de abril. Luego de lo cual se dejaría correr 15 días y se daría a publicidad la documentación obrada, luego se denunciaría en la Asamblea Ge-

neral de la O.N.U. en ocasión de la reunión extraordinaria para el Desarme y finalmente se plantearía ante la Asamblea General de las Naciones Unidas -entretanto se congelaría la información sobre la reunión de NUEVA YORK (anexo 065).

Se convino en entregar el Ayuda Memoria a GRAN BRETAÑA para así reflejar una posición clara y pujante de la ARGENTINA en el marco de la relación con ese país. En dicha entrega se le transmitió al Embajador británico el desagrado por el resultado de la reunión de NUEVA YORK a lo que él manifestó desagrado sobre el comunicado ampliatorio emitido por la ARGENTINA.

Luego de analizar la formulación de posibles modos de acción diplomáticos, también se conversó concretamente sobre la alternativa militar. En este caso se resolvió que el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., como Secretario del COMIL, comenzara a trabajar a partir de la fecha como coordinador entre lo militar y lo nacional para el caso MALVINAS sin perjuicio de sus responsabilidades específicas. Además debería de constar en Actas especiales toda reunión referida a la alternativa estudiada para el caso MALVINAS. Tratándose en esta ocasión también el tema de la gobernación de las islas.
En esta conversación se decidió que el eventual Gobernador Militar debía ser un General en actividad, quien dependería exclusivamente del COMIL a través del E.M.C. También de él dependerían todas las fuerzas militares destacadas en las islas.

El Sr. General GALTIERI comentó que, de ser este el caso, él tenía en mente para ese cargo al General MENENDEZ.

El día 14 de marzo se registró un comentario en la prensa británica con relación a las islas del Atlántico Sur. En él se evidenció un intento por desestimar los esfuerzos del Sr. LUCE en el Parlamento británico para negociar con la ARGENTINA (anexo 069).

El día 15 de marzo se realizó , en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, una apreciación sobre la marcha de las negociaciones en el caso BEAGLE. Al término de la misma, el Jefe del Estado Mayor Conjunto requirió la opinión del Sr. Canciller acerca de la posibilidad de llevar a cabo la Operación ALFA. El Sr. Canciller pidió se dejara sin efecto toda consideración sobre dicha operación en el futuro inmediato ya que bajo ningún concepto la aconsejaba en ese momento.Esto fue informado al COMIL durante la reunión del día 16 de marzo.

El día 16 de marzo se reunieron los miembros de la JUNTA MILITAR en el edificio CONDOR a las 0900 horas. En dicha ocasión se registró la primera reunión del COMIL con Acta separada, como se había previsto para tratar toda reunión sobre el tema de la alternativa militar y la exposición de los planes del Grupo Malvinas.

Al ir perfeccionando la alternativa militar, luego de la expo-

sición del Grupo Malvinas y de acuerdo a la Fase Preparatoria de la DENAC 1/82, se decidió aprobar el inicio de un plan de trabajo del Estado Mayor Conjunto para asesorar al COMIL en la eventualidad de tener que recurrir a esta opción en el futuro.

Se resolvió, por lo tanto, aprobar el plan de trabajo del Estado Mayor Conjunto para asesorar al COMIL.Este plan de trabajo, incluiría la ampliación de la DENAC 1/82 para incluir la reacción de GRAN BRETAÑA con la posible intervención de CHILE; la confección de una DEMIL reducida y de un Plan de Campaña Esquemático acorde. Simultáneamente también debía producir el asesoramiento necesario para que el COMIL tomara las decisiones pertinentes a diversas áreas de gobierno para apoyar a cualquier gobierno militar en las MALVINAS y autorizar la intervención de los Jefes de Jefaturas del EMC en la tarea (Acta N°1 "M"/82).

En esta reunión se resolvió asimismo que el tema MALVINAS , GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR se trataría como un todo y que por lo tanto se diferia la Operación ALFA hasta ejecutarla -eventualmente- sólo en caso de ocurrir en forma simultánea con la alternativa militar de MALVINAS y bajo la responsabilidad del COMANDANTE DEL TEATRO MALVINAS.

Asimismo, se trataron temas pertinentes a la eventual Gobernación Militar de MALVINAS y a la elaboración de las Actas espe-

ciales para el caso MALVINAS.

Se conversó, luego de la reunión, que la próxima fecha para estudiar los progresos de la planificación del Estado Mayor Conjunto se haría hacia fines del mes de marzo.

El día 19 de marzo de 1982, el buque BAHIA BUEN SUCESO llegó a la isla de SAN PEDRO, a fin de desembarcar a los trabajadores de la Compañía Georgias del Sur S.A., en la Bahía de LEITH.

El dueño de la Compañía, Sr. C.DAVIDOFF, había firmado un contrato en EDINBURGO con la firma C. SALVENSEN CO. para la compra de todo el equipo abandonado en los puestos balleneros en desuso en LEITH, STROMNESS y HUSVIK. El contrato había sido firmado el 19 de septiembre de 1979 (anexos 116.1 y 116.2)

El día 11 de octubre de 1979 se le informó al Sr. Gobernador de las islas MALVINAS sobre el contrato existente. Nuevamente el día 27 de agosto de 1981, la empresa SALVENSEN informó al administrador de la dependencia de GEORGIAS DEL SUR de la actividad a desarrollar por el Sr. DAVIDOFF.

Al mismo tiempo, en BUENOS AIRES durante el mes de agosto, se tramitó un memorandum del Director General de Antártida y Malvinas, Embajador L. BLANCO, al Sr. Subsecretario de RR.EE. Embajador ROS, en el cual se informaba de la actividad a desa-

rrollar por el Sr. DAVIDOFF. Luego de apreciar el caso y los antecedentes , el Embajador BLANCO sugirió se interesase a la Armada Nacional para que ésta proveyese los medios navales necesarios para que el Sr. DAVIDOFF pudiera cumplir con esta tarea. Se recalcó que, al hacer este contrato, el Sr. DAVIDOFF también beneficiaba al país por estar dejando precedentes en la interacción entre las islas GEORGIAS y el continente; las mismas que eventualmente favorecerían al país tanto frente a negociaciones con GRAN BRETAÑA como cuanto a las aspiraciones argentinas en el Antártico.

En octubre de 1981 la sugerencia de Cancillería prosperó y la Armada decidió prestar apoyo al Sr. DAVIDOFF a través de la Agrupación Naval Antártica. Inicialmente ese apoyo se tradujo en el transporte del primer viaje del grupo a las islas sin cargo. Para las fases posteriores se lo apoyaría por medio del servicio de transportes navales con servicios promocionales.

El 20 de diciembre de 1981 el rompehielos ALMIRANTE IRIZAR desembarcó a un reducido grupo de la Empresa DAVIDOFF y al COMANDANTE DEL GRUPO NAVAL ANTARTICO, los que realizaron sin inconvenientes un reconocimiento del terreno. Tal traslado así como las tareas previstas, se plantearon sin ninguna dificultad, lo que era de conocimiento de la Embajada británica en BUENOS AIRES.

SECRETO

La segunda fase de las operaciones de DAVIDOFF podría haber comenzado de inmediato a partir de ese viaje en diciembre de 1981. Sin embargo, se decidió, los primeros días de enero, que este viaje podría entorpecer de alguna forma la ronda de negociaciones con GRAN BRETAÑA en febrero de 1982. Por ello mismo la JUNTA MILITAR estimó conveniente que esta segunda etapa del contrato de DAVIDOFF se realizara sólo después de la reunión de ambas delegaciones en NUEVA YORK. También debía efectuarse con el mismo pleno conocimiento de la operación por parte de la Embajada británica en BUENOS AIRES tal cual se efectuara en diciembre de 1981. Por las mismas razones de no entorpecer en nada la negociación, la JUNTA MILITAR decidió no hacer uso del viaje del BUEN SUCESO para colocar seis plazas a la F.A.A. para efectuar un relevamiento del suelo de las SHETLAND DEL SUR con miras a la posible instalación de un radiofaro (discutido el día 02 de marzo de 1982).

El día 09 de marzo la Compañía Georgias del Sur le hizo entrega a la Embajada británica de una nota consignando su próximo viaje a las islas GEORGIAS y la información pertinente al buque que transportaría a los obreros. El BAHIA BUEN SUCESO era el designado para llevar a las 41 personas para proceder con el desmonte y preparación de las cargas de los diferentes materiales adquiridos por la empresa.

El día 11 de marzo, la Compañía de DAVIDOFF amplió la informa-

ción emitida a la Embajada británica a solicitud de la misma (Sr. D. JOY) con respecto a las características del buque transporte. No se registró objeción alguna a este viaje o a este buque por parte de GRAN BRETAÑA.

Es de notar que tanto en el viaje de diciembre como en el del 11 de marzo, GRAN BRETAÑA no registró objeción alguna a la tarea de DAVIDOFF. Incluso un tercer viaje que realizara la Compañía Georgias del Sur S.A. a las islas GEORGIAS la última semana de febrero -sin conocimiento del gobierno argentino y realizado por sus propios medios- no suscitó reacción alguna por parte de GRAN BRETAÑA incluyendo una convivencia en buenos términos con el personal del British Antarctic Survey en GRYT_ VIKEN por espacio de varios días (anexo 116.3 -diario del personal británico en GRYTVIKEN tomado el 03/04/82)

El buque BAHIA BUEN SUCESO llegó a las islas GEORGIAS entre el 18 y el 19 de marzo de 1982.

Sin embargo, y a pesar de los antecedentes antes expuestos, LONDRES emitió una queja el día 20 de marzo de 1982 relativa al desembarco del grupo DAVIDOFF en GEORGIAS DEL SUR. Por medio del cable 593 de LONDRES al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Encargado de Negocios argentino, Sr. ATILIO MOLTENI, informó de una entrevista que mantuviera con el Sr. BARRETT del FOREIGN OFFICE esa misma mañana.

SECRETO

En dicha entrevista, el Sr. BARRETT se quejó oficialmente al gobierno argentino por la operación del Sr. DAVIDOFF (anexo 070). En la entrevista se le indicó al Sr. MOLTENI que el BUEN SUCESO arribó a GEORGIAS y desembarcó personal civil y militar; que dicho personal hizo flamear la bandera argentina; que fueron intimados a regresar al buque por la gente delB.A.S. y a dejar las islas por considerarse su presencia ilegal. Luego se mencionó que el FOREIGN OFFICE consideraba el incidente como muy serio y que se mostraba sorprendido de que ARGENTINA permitiera un hecho tan serio en un momento crítico de las negociaciones.

En BUENOS AIRES, el mismo 20 de marzo, el Embajador británico, Sr. WILLIAMS, habló con el Embajador BLANCO para comentar que en LEITH HARBOUR el barco BUEN SUCESO había desembarcado personal civil y militar en cantidad apreciable. Este personal habría izado la bandera argentina y cambiado señales inglesas (anexo 238). Luego el personal habría recibido la visita de la gente del B.A.S. quienes procuraron determinar a qué se debía el desembarco ya que no se presentaron en GRYTVIKEN a cumplir formalidades de inmigración. Que se habían escuchado disparos de armas de fuego (para cazar ciervos, etc.) y que la gente del British Antarctic Survey habían pedido instrucciones al Gobernador de las Islas MALVINAS y éste les retransmitió lo siguiente según aparentes instrucciones de LONDRES:

37 - 90

1) Que los que habían desembarcado debían abandonar LEITH.

2) Que se debían presentar en GRYTVIKEN

3) Que se debía arriar la bandera

4) Que no se debía interferir con las instalaciones del B.A.S.

5) Que no se debían alterar las señales

6) Que no se debía permitir desembarcar personal militar.

7) Que no se debía permitir llevar armas a tierra.

WILLIAMS indicó que se le había ordenado entregar este mensaje y expresar que LONDRES lo consideraba un muy serio incidente. También informó que si quienes HABIAN DESEMBARCADO NO ABANDONABAN LAS GEORGIAS INMEDIATAMENTE TOMARIAN LA ACCION QUE CONSIDERABAN NECESARIA.

WILLIAMS también expresó que era difícil entender que el gobierno argentino endosara tal actitud por parte de DAVIDOFF cuando éso hacía las negociaciones más difíciles y que él deseaba tener la respuesta argentina de inmediato (anexo 238).

Se le informó al Embajador inglés que no se le podía adelantar nada y que se elevaría la información recibida.

A raíz de ésto se originó una segunda entrevista con el Embajador WILLIAMS y el Embajador BLANCO. En la misma se le contestó al Embajador inglés lo siguiente:

1) Que el BAHIA BUEN SUCESO no era un buque de guerra si-

no de transportes, de características comerciales y bien conocido por las autoridades británicas.

2) Que el transporte de DAVIDOFF en ese buque se debía a que no tenía otro medio de llegar a las GEORGIAS a realizar su contrato.

3) Que el BAHIA BUEN SUCESO saldría de las GEORGIAS el día 21 de marzo una vez finalizado el desembarco de material que iría hacia sus puertos acostumbrados de la Patagonia.

4) Que durante la realización de los trabajos de desembarco, no desembarcó personal militar ya que no lo había a bordo del buque, ni se llevaron armas de guerra contrariamente a lo informado por el B.A.S.

5) Que si hubo manipulación de elementos en tierra lo fue a efectos de acondicionar el muelle para la descarga.

6) Que la circunstancia del viaje del BUEN SUCESO y del personal DAVIDOFF era bien conocida por el gobierno inglés a través de la comunicación que efectuara el citado Sr. con la Embajada del REINO UNIDO en BUENOS AIRES y por la que tomó conocimiento previo.

7) Que en el contexto de las negociacioes, según el gobierno argentino, los hechos de las GEORGIAS no revestían mayor importancia y se les debía contemplar en tono menor.

8) Asimismo se le observó que algunas de las aseveraciones de la gente del B.A.S. en cuanto a pertrechos, desem-

barco de armas y personal militar, no eran exactas por lo que se permitía presumir que otros de los hechos alegados no eran ajustados a la realidad y hubieran contribuído innecesariamente a aumentar el tono del incidente.

Frente a ésto WILLIAMS especificó que DAVIDOFF ya había ido dos veces a las GEORGIAS por la puerta de atrás (sin pasar por GRYTVIKEN) por lo que se exponía a la recisión del contrato o a que se le arrestara la próxima vez que fuera a GEORGIAS. También añadió que el BAHIA BUEN SUCESO debería haber pasado por GRYTVIKEN.

Que su presentación al gobierno argentino era firme porque su gobierno estaba MUY PREOCUPADO al respecto. Agregó que, a título personal, él pensaba no debería de permitirse que un individuo influyera en la política exterior argentina.

El Embajador BLANCO replicó que el BAHIA BUEN SUCESO cumplía con este transporte de forma excepcional y que su ruta no preveía un paso por GRYTVIKEN. Asimismo indicó que un comerciante privado no podía influir sobre la política exterior argentina e insistió en no dar exagerada trascendencia al episodio aún cuando el REINO UNIDO no debía olvidar que esa es una zona en disputa que la ARGENTINA tiene como suya.

WILLIAMS prometió informar a su gobierno y agregó que trataría

SECRETO

de influir para disminuir cualquier efecto desfavorable de los hechos.

El día 21 de marzo, por medio del cable 595 de LONDRES , el Sr. MOLTENI indicó que había sido llamado por el FOREIGN OFFICE, Sr. R. FEARN, quien le hizo referencia a la conversación mantenida entre el Embajador BLANCO y el Embajador WILLIAMS. FEARN expresó:

1) Que su gobierno estaba satisfecho por la manera cómo se había buscado la solución a ese problema.

2) Que confiaba que el BAHIA BUEN SUCESO y el grupo desembarcado partiera el día 22 de marzo de las islas.

3) Que el REINO UNIDO no haría de este incidente una cuestión mayor.

4) Que su gobierno esperaba que estos hechos se investigaran y que no volvieran a repetirse.(anexo 071)

Mientras tanto en las islas MALVINAS se forzaba el acceso a la oficina del representante argentino en PUERTO STANLEY,colocándose una bandera británica sobre la argentina con la inscripción "TIT FOR TAT - BUGGER". El Comodoro GAMEN denunció el delito y se esperaba su informe para adoptar el procedimiento a seguir. El buque ENDURANCE zarpó el día 21 de marzo desde PUERTO STANLEY, ostensiblemente rumbo a GEORGIAS, con Infantes de Marina británicos a bordo.

SECRETO

El día 22 de marzo se le impartieron instrucciones a la Embajada argentina en LONDRES a través de los telegramas 332 y 333 de RREE informando también sobre los sucesos acaecidos en las islas MALVINAS y las conversaciones con WILLIAMS (anexo 072)

El Sr. MOLTENI envió un cable desde LONDRES (604 y 605) informando que se había nuevamente entrevistado con el FOREIGN OFFICE el 22 por la mañana (Sr. FEARN) quien le agradeció la rapidez de la reacción argentina. El Sr. FEARN expresó:

"a) Que después de la entrevista mantenida por el Embajador Williams y de haberme escuchado su gobierno comprendía los verdaderos alcances (del incidente).

b) Admitió que su Embajada estaba al tanto de los planes del Sr. Davidoff , pero pretextó que sólo los habían conocido un día antes del incidente, y cuestionó nuevamente el hecho de que no se hubiera solicitado autorización en Grytviken. A esto último respondí (Sr. Molteni) que siendo las Georgias del Sur un territorio reclamado por Argentina no se podía pretender tal conducta, lo cual motivó que el Sr. Fearn reconociera que tal como se había planteado este contrato era previsible que sucedieran estos acontecimientos que calificó de "silly problem". (un problema bobo).

...

e) Condición no militar del personal desembarcado quedó aceptada.

El Sr. Fearn concluyó afirmando que su gobierno daba este incidente por superado y no le otorgaba relevancia una vez que el buque había zarpado y el personal embarcado. Sobre esto último señalé que si bien se me había informado de la partida del buque, no tenía información relativa a lo sucedido con el personal.

A esta altura de la reunión, el Sr. Fearn me hizo saber que el FOREIGN OFFICE haría conocer un comunicado de prensa y argumentó que DE LO CONTRARIO LA NOTICIA TRASCENDERIA DEBIDO A SU AMPLIO CONOCIMIENTO EN MALVINAS LO CUAL PODRIA DARLE UNA DIFUSION QUE NO CORRESPONDERIA A SU ENTIDAD.

A mis sugerencias admitió la conveniencia de añadir en el mismo una referencia a la condición del buque y a su partida de las islas.

SECRETO

///cont.

Al concluir la reunión me manifestó que su gobierno nos daría próximamente una respuesta sobre la propuesta argentina sobre las Malvinas".

(anexo 073).

Es así como el FOREIGN OFFICE emitió un comunicado el día 22 de marzo a las 1200 horas informando sobre el desembarco en LEITH y de que los obreros no estaban munidos de documentación; el mismo hizo referencia a que el gobierno argentino habría asegurado que partiera al día anterior (21 de marzo) y que faltaba confirmación de lo mismo(telegrama 598 de LONDRES) (anexo 074).

Inmediatamente el diario vespertino THE STANDARD retransmitió la noticia del FOREIGN OFFICE anunciándolo como una INVASION DE LAS ISLAS MALVINAS en el cual denunciaba el hecho, además de reproducir la declaración oficial. CABE MENCIONAR QUE EN DICHA REPRODUCCION DEL COMUNICADO SE OMITIO TOTALMENTE LA ULTIMA ACLARACION REFERIDA A QUE EL BUQUE ARGENTINO HABIA ABANDONADO EL AREA. (anexo 075).

La ARGENTINA emitió un comunicado de prensa inmediatamente, relacionado con el comunicado británico, informando lo siguiente:

"En relación con un comunicado de prensa dado a conocer por el Foreign Office el día 22 de marzo, se informa lo siguiente:

El Buque de transportes navales BAHIA BUEN SUCESO, realiza tradicionalmente navegaciones en puertos de la Patagonia, Malvinas y otras islas del Atlántico Sur; en cumplimiento de un contrato comercial de transporte, suscripto por un empresario privado, condujo a las islas Georgias del Sur material car-

SECRETO

/// cont.

gado por el contratante, así como personal indicado por él y que requería para cumplir los trabajos que se proponía realizar en tierra.

Luego de concluída la operación de transporte el 21-03-82 el buque prosiguió su viaje habitual hacia otros puertos".

(anexo 076).

Se le transmitió este texto a la Embajada argentina en LONDRES a través del cable N°340 (anexo 077).

En horas de la tarde del día 22 de marzo, el Embajador WILLIAMS se comunicó con el Embajador BLANCO para comprobar si se había embarcado al personal de GEORGIAS.

Tanto el Embajador WILLIAMS en BUENOS AIRES como el Sr. R. FEARN en LONDRES consideraron el incidente superado, sin embargo, se insistió en aclarar si había quedado personal en tierra. Se le contestó al Embajador WILLIAMS que se averiguaría.

Más tarde se le comunicó al Embajador inglés que efectivamente habían quedado los trabajadores de la empresa Georgias del Sur S.A. luego de la partida del BUEN SUCESO para cumplir con su contrato. El Embajador WILLIAMS se mostró muy molesto por la noticia y expresó que esta gente debía partir inmediatamente por no haber cumplido con ir a GRYTVIKEN por la registración. Se le contestó que su evacuación era muy difícil por distintas

SECRETO

causas (anexo 238).

Durante el 23 de marzo se recibieron numerosos cables desde LONDRES (616, 617, 618 y 622). Estos trataban de las noticias periodísticas sobre el asunto GEORGIAS. En los mismos se indicó que el tema habia sido muy comentado el día 22 por la noche -a partir del comunicado del FOREIGN OFFICE- tanto en la radio como en la televisión. Asimismo se indicó que todos los diarios del 23 (salvo raras excepciones) indicaron que el incidente fue premeditado y que ejemplificó un acto de agresión. Casi todos los diarios indicaron que el incidente no era de carácter privado sino que se trataba de una posible injerencia directa del gobierno argentino. Los Ministros del Parlamento se disponían a analizar el caso el día 23 mismo en la Cámara de los Comunes (anexos 078, 079, 080, 081).

Se notó cómo ningún periódico inglés mencionó el incidente de LADE en PUERTO STANLEY. También se tomó nota de las opiniones de varios parlamentarios que exageraron el incidente en la Prensa, aparentemente para probar la utilidad del ENDURANCE. Estos parlamentarios también hablaron de la "autodeterminación" de los isleños, aprovechando el incidente de GEORGIAS para acusar a la ARGENTINA de "invadir" un territorio soberano británico y exigir explicaciones. Los ataques parecieron centrarse en ese momento en el FOREIGN OFFICE, cosa que obligó a que el Ministro Lord CARRINGTON pidiera un informe completo del incidente (cable 617, anexo 079).

45-90

SECRETO

Cabe mencionar que entre los intentos por exagerar el incidente se destacaron las declaraciones del parlamentario conservador JOHN STOKES quien afirmó no debería dejarse de hablar del incidente aún incluso si los trabajadores hubiesen abandonado las islas GEORGIAS para entonces:

> "El desembarco de un grupo de gente argentina tiene las más graves implicaciones. No hay certeza de que no vuelvan a intentar desembarcar en el futuro, quizás a mayor escala".
>
> (anexo 079).

Por la mañana misma del día 23 de marzo, en BUENOS AIRES, el Embajador WILLIAMS hizo entrega de una 'Nota Verbal' del FOREIGN OFFICE al Subsecretario ROS. En esta 'Nota Verbal' se comunicaba a la ARGENTINA que:

> "Los Ministros han acordado que el HMS ENDURANCE debería seguir hacia Georgias del Sur a fin de desalojar a los argentinos que allí continúan".
>
> (anexo 082).

Asimismo se hizo referencia a que los obreros se hallaban en GEORGIAS en forma ilegal; que no se les podía permitir permanecer; que el ENDURANCE llegaría a LEITH el día 24 de marzo a fin de llevar a los trabajadores a ARGENTINA vía STANLEY y que garantizaban el equipo que permaneciera en LEITH. Se indicó también que el gobierno inglés esperaba la colaboración del gobierno argentino a fin de aconsejar al personal de GEORGIAS prestar colaboración en su propia evacuación. (anexo 082).

La 'Nota Verbal' finalizaba anunciando que una declaración oficial británica sobre ese tema se haría en el Parlamento el día 23 de marzo.

Esta declaración del Ministro LUCE finalizaba con el siguiente

SECRETO

comentario:

> "Estamos haciendo los necesarios preparativos para asegurarnos que se vayan los obreros que han permanecido en tierra". (anexos 085 y 085).

Con posterioridad a esta declaración tuvo lugar un debate entre los parlamentarios pertenecientes al partido gubernamental y los de la oposición:

> "Tendientes a criticar actitud adoptada por el gobierno frente a los acontecimientos en Georgias del Sur, a exigir explicaciones sobre lo sucedido, a reclamar una enérgica respuesta británica ante lo que calificaron de acto de provocación argentina, a cuestionar proyectado retiro de servicios del HMS ENDURANCE y a enjuiciar posición delegación Reino Unido en reunión negociadora celebrada recientemente en NUEVA YORK...
> Subrayó que no estaban dispuestos a negociar con Argentina en un clima de intimidación, reiteró posición que todo acuerdo haría necesario la conformidad de población Malvinas y del Parlamento, lamentó actitudes argentinas posteriores a reunión Nueva York y afirmó que gobierno garantizará la seguridad de habitantes y de los territorios en cuestión..."
> (cable 633) (anexo 091)

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto fue autorizado el 23 de marzo a emitir una segunda declaración de prensa donde se especificó el carácter del contrato del Sr. DAVIDOFF.

También se aclaraba que el Sr. DAVIDOFF ya había cumplido con un viaje similar en diciembre de 1981 y que, además, la Embajada británica en BUENOS AIRES tenía pleno conocimiento del viaje que realizó en marzo (anexo 087).

A las 1800 horas de LONDRES (23 de marzo) el Sr. MOLTENI fue nuevamente llamado al FOREIGN OFFICE al finalizar el acalorado debate de la Cámara de los Comunes (cable 631). En esta entrevista se le expresó a través del Ministro FEARN que:

SECRETO

"1) Que se enfrentaba en estos momentos una difícil situación de la cual daban pruebas publicaciones periodísticas de la fecha y el debate parlamentario de la Cámara de los Comunes sobre el cual informó por separado.

2) Que el FOREIGN OFFICE había hecho todos los esfuerzos posibles ayer por la tarde (22 de marzo) para evitar que la prensa sobredimensionara los acontecimientos en Georgias del Sur pero ello sólo se había logrado parcialmente, lo cual contribuyó al alto contenido emocional del debate en la Cámara de los Comunes luego de la presentación del Sr. Luce....

3) Que debido a esta situación y atento a que había quedado en Georgias del Sud un grupo de diez personas que estaban allí sin autorización, gobierno no había tenido otra alternativa que ordenar al ENDURANCE que evacuara a dichas personas a Malvinas, debido interpretaban su presencia como una 'ocupación argentina'.

4) Que el Comandante del buque tenía instrucciones precisas de proceder con toda cautela a fin de evitar incidentes mayores y que Foreign Office haría todos los esfuerzos posibles para evitar trascendencia de la noticia y que el desplazamiento del ENDURANCE no había sido mencionado por el Sr. Luce en el Parlamento.

5) Que nuestro gobierno no había cumplido los entendimientos alcanzados a través del Embajador Williams en cuanto a la evacuación del personal.

Atento a estas manifestaciones expresé:

1) Que había estado presente en el Parlamento y que conocía las reacciones de quienes participaron en el debate así como los comentarios del Sr. Luce y que efectivamente el clima había sido de gran emotividad pero una situación similar no debe descartarse en Argentina.

2) Que estado de las personas por él mencionadas en Georgias del Sur no merecía la interpretación que le daba el gobierno británico, ya que ellas estaban cumpliendo un contrato comercial, cuya existencia era pública.

3)Que evacuaciones se propone llevar a cabo ENDURANCE resultaría de consecuencias imprevisibles y sus repercusiones en Argentina serían inevitablemente negativas, sumándose a las consecuencias de actos lesivos contra Argentina en Malvinas (anexo 088).

El Sr. MOLTENI se comunicó inmediatamente con el Subsecretario, Embajador ROS, a fin de pedir instrucciones tras lo cual pidió una entrevista con el Sr. R. FEARN. Esta entrevista y la relación que obtuvo LONDRES de una entrevista el mismo día entre

SECRETO

WILLIAMS y el Dr. COSTA MENDEZ, en la cual este último propuso que se continuaran las negociaciones para buscar la superación del diferendo sin usar la fuerza, ocasionó un cambio de posición temporal de Lord CARRINGTON en cuanto a recurrir a la fuerza en forma inmediata. Esta posición se reflejó en la segunda entrevista de la tarde entre el Sr. MOLTENI y el Sr. FEARN:

(cable 632)

> "1- Conforme lo conversado con el Embajador Ros a las 2030 horas me entrevisté nuevamente con el Sr. Fearn, hice referencia a los términos de la entrevista mantenida por V.E. con el Embajador británico.
>
> 2- Sr. Fearn me dijo que a consecuencia de lo informado por dicho Embajador al foreign office, Lord Carrington había decidido:
>
> a) Ordenar al HMS ENDURANCE que se dirija momentáneamente a Grytviken y aguarde instrucciones.
> b) Solicitar al gobierno argentino que el Bahía Buen Suceso regrese a Georgias del Sur a fin de evacuar al personal.
> c) Que debido al hecho que gobierno británico se encuentra ante intensa presión política y periodística, esperaban una urgente decisión de nuestro gobierno.
>
> Sr. Fearn expresó que era firme intención de Lord Carrington hacer todos los esfuerzos posibles a fin evitar agravamiento situación y que ello había sido subrayado a Embajador Williams"
>
> (anexo 089).

Esta posición británica se evidenció en la segunda nota verbal que envió Lord Carrington al gobierno argentino. En el mismo se informaba que:

> "En vista de los muy fuertes sentimientos que este incidente ha despertado en el Reino Unido (tal como su Encargado de Negocios lo habrá comprobado hoy en el Parlamento), es esencial que el personal argentino que continúa en Georgias del Sur debe ser retirado sin demora. Si el gobierno argentino es capaz de disponer el retorno inmediato del "Bahía Buen Suceso" a Leith para recoger y trasladar a Argentina al personal y equipo que allí continúan - yo estaría en condiciones para autorizar este procedimiento y no vería necesidad que el HMS "Endurance" esté involucrado. Si ésto no pudiera hacerse, no tendríamos otra alternativa que la de retirarlos nosotros mismos. Esperamos

///cont.

entonces que el gobierno argentino pueda darnos tales seguridades y pueda hacernos conocer, tan pronto como sea posible, cuándo podemos esperar que el "Bahía Buen Suceso" haya realizado este cometido.

Nuestro principal objetivo en estos momentos debe ser evitar que esta cuestión adquiera desarrollo y trascendencia política. Es esencial que nosotros no perdiéramos de vista la primordial necesidad de asegurar que el clima político adecuado exista para nuestros esfuerzos mutuos tendientes a resolver la disputa en torno a las Falklands pacíficamente mediante negociación. Para este fin debemos procurar conducir el actual problema tan cuidadosa y prudentemente como sea posible".

(anexo 090).

El día 23 de marzo se reunieron los miembros del COMITE MILITAR en el edificio LIBERTAD a las 0930 horas. Durante el transcurso de la misma se conversó sobre el incidente de las GEORGIAS DEL SUR y se siguió con la planificación para la alternativa militar MALVINAS.

En el primer caso se revisaron los problemas producidos a raíz de la presencia del personal de obreros contratados por el Sr. DAVIDOFF en PUERTO LEITH (GEORGIAS DEL SUR) . Se adelantó que éstos podían encararse de las siguientes formas:

1) Proteger al personal argentino.

2) Interceptar al ENDURANCE para:

   a) evitar que arribe a PUERTO LEITH y proceda a la evacuación del personal argentino.

   b) evitar que llegue a PUERTO STANLEY con el personal evacuado.

3) Destacar a PUERTO LEITH al Buque BAHIA PARAISO que se encontraba en ese momento en las ORCADAS.

SECRETO

Con el arribo del Canciller a la reunión, se llegó a la siguiente recomendación:

1) Enviar inmediatamente al BAHIA PARAISO a PUERTO LEITH tratando de que llegue antes de cualquier evacuación y la impida.

2) Si llega después que el ENDURANCE haya evacuado a los trabajadores, no efectuar ninguna acción de intercepción para no dar pie a un incidente bélico de envergadura.

En el segundo tema, la alternativa militar, se resolvió (Acta N°2 "M"/82) que el nombre de la alternativa militar sería el de AZUL; que cualquier acción en GEORGIASse haría bajo la responsabilidad del COMANDANTE DEL TEATRO MALVINAS; y se aprobó la DENAC 1/82 Plan de Campaña Esquemático y las conclusiones con las modificaciones que se agregaron como ANEXO 01.

Durante la reunión del 23 de marzo se consideraron aspectos relacionados con las intenciones británicas en el incidente de las GEORGIAS DEL SUR a modo de determinar la acción a seguir en el campo diplomático.

Frente a un evidente intento de exagerar el incidente y un recrudecimiento de la presión isleña sobre el gobierno inglés (anexos 073, 082, 088 y 091), se resolvió dejar en claro que una acción de fuerza arbitraria por parte del gobierno inglés en el desalojo de los obreros tendría consecuencias imprevisibles. Por lo tanto se decidió (Acta N°2 "M"/82) continuar las conversaciones y negociaciones con el Embajador inglés (tratan-

SECRETO

do de evitar así una inmediata acción militar británica). Al mismo tiempo, si el Embajador inglés insistía en el desalojo inmediato, habría que hacerle notar la gravedad del hecho y las consecuencias que acarrearía. Se resolvió asimismo tratar de llevar el tema del incidente a las rondas de negociaciones futuras sobre las MALVINAS.

Por otra parte, al analizar el tema NICARAGUA se tuvo en cuenta la influencia que el tratamiento de este tema en Naciones Unidas, podría tener injerencia en el tema MALVINAS (Acta N°2 "M"/82).

El 23 de marzo, por consiguiente, se dio la orden al ARA BAHIA PARAISO de ir hacia GEORGIAS DEL SUR para verificar que los obreros no hubieran sido desalojados por el ENDURANCE (anexo 094).

El día 24 de marzo llegaron a Cancillería los cables reproduciendo las noticias británicas y, especialmente, la detallada discusión en el Parlamento inglés (Cámara de los Comunes y de los Lores) del día 23 de marzo (cables 634, 635 y 636) (anexos 095, 096, y 097).

La lectura del debate en la Cámara de los Comunes luego del discurso de LUCE a que se hizo referencia el día 23 de marzo resultó excepcional tanto por el tono como por el tema discutido, trasluciendo una intención de no-negociar el futuro de las islas y la provisión de una adecuada defensa para las mismas:

52-90

SECRETO

"Sr. Luce: Este gobierno está comprometido a apoyar y defender a los isleños y sus territorios con toda su capacidad.

Sr. A.Beith: Esa no es la impresión que recibimos. Está dispuesto el Sr. Luce a aclarar que la autodeterminación de los isleños será la política principal e irrevocable de este gobierno y que nosotros la avalamos?.

Sr. Luce: SI. NO HABRA NINGUNA POSIBILIDAD DE CAMBIO EN LAS ISLAS SIN EL CONSENTIMIENTO DE LOS ISLEÑOS. SUS DESEOS SON PRIMORDIALES. AL MISMO TIEMPO TAMPOCO SE HARA NADA SIN EL CONSENTIMIENTO DE ESTA CAMARA.

Sr. Jay: Además del Endurance, qué otra fuerza tenemos en el área?.

Sr. Luce: Aunque los detalles para el envío de fuerzas son del Ministro de Defensa, no estoy equivocado en señalar que existe también una fuerza británica además del HMS Endurance en el área.

Sr. Blackburn: Estaría dispuesto a jurar ante la nación británica que la cuestión de soberanía de estas islas no están en la agenda de discusión con ningún gobierno extranjero?.

...

Sr. Stokes: Cuando yo estaba en el FOREIGN OFFICE cuando teníamos estos problemas llamábamos a un buque de guerra y al día siguiente aparecía. Hay suficiente fuerza para defender las islas y sus dependencias?.

Sr. Luce: Tenemos una obligación hacia las islas y ésa es la de apoyarlas y defenderlas. Eso es lo que haremos.".

(anexo 095).

En su cable N°637, el Sr. MOLTENI informó que se vinculaba en LONDRES:

"problema Georgias del Sur con controvertido tema reducciones presupuesto marina británica que fue base cuestionamiento vocero laborismo D. Healey en Cámara de los Comunes, subrayándose caso HMS ENDURANCE.

Enfoque más sensacionalista se encuentra en titulares DAILY TELEGRAPH (primera plana) (Barcos liquidados navegan para echar a los intrusos) y en el GUARDIAN (Gran Bretaña envía a la Marina Real), que

RP

SECRETO

///cont.

realidad sobrepasan contenido noticia.

Implicancias más graves estos artículos es que subrayan hecho de que ENDURANCE fue enviado para desalojar personal argentino"

(anexo 098).

Los cables 638 y 642 transmitieron mayor información sobre la misión del ENDURANCE de evacuar a los obreros. Por otra parte, se comenzó a hablar del incidente en otros países europeos (anexos 106 y 107).

La Cámara de los Lores, que aún no había debatido el tema, lo hizo el día 23 por la noche y dicho debate fue enviado a BUENOS AIRES vía cable 639 del día 24 de marzo (anexo 100).

Los debates en la Cámara de los Comunes y la de los Lores fueron comparados de la siguiente forma:

"Declaración (de Luce en Comunes) no produjo efecto buscado ya que no sólo oposición sino también bancada conservadora cuestionaron duramente actitud oficial y aumentaron dimensión del problema, vinculándolo con negociaciones sobre Malvinas, con manifestaciones argentinas posteriores a reunión Nueva York y con política sigue gobierno británico materia de defensa...Importancia adquirió esta cuestión está reflejada en parte por participación ex-primer Ministro Callaghan y líder alterno oposición laborista Healey. Por otra parte, debate realizado también ayer Cámara de los Lores contrasta con el de los Comunes por ausencia de ribetes emocionales y más equilibrado enfoque problema".

(anexo 101).

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por su parte, mantuvo bien informado a su sector en LONDRES como lo atestiguaron los cables 349, 350, 351 y 313 con las últimas noticias procedentes de BUENOS AIRES (anexos 103, 104 y 105).

En BUENOS AIRES , el 24 de marzo el Embajador inglés se entre-

SECRETO

vistó con el Sr. Canciller , Dr. COSTA MENDEZ,tres veces y recibió la información de que los trabajadores no serían retirados de LEITH ni se permitiría su retiro por la fuerza.

Se estudiaron alternativas y el Embajador WILLIAMS sugirió que el personal se trasladase a GRYTVIKEN todos juntos o en tandas para que se legitimase allí su presencia, eventualmente colocando un sello de entrada en los Certificados Provisorios de que estaban munidos. El Dr. COSTA MENDEZ , por su parte, indicó que estos certificados no requerían ningún sellado ya que todo podía arreglarse encuadrando el ingreso dentro del Acuerdo de Comunicaciones de 1971. Agregó que la propuesta británica no solamente desconocía dicho Acuerdo sino que demostraba la arbitrariedad con que se estaba tratando y exagerando el caso en LONDRES.

Ante el cariz que tomaba el asunto GEORGIAS,se buscó la opinión de los EEUU frente al mismo. El resultado de la entrevista del Embajador ROCA (delegación argentina en la ONU) con la Embajadora KIRKPATRICK el día 24 de marzo evidenció lo siguiente (cable 596):

> "2) Respecto tensión alrededor islas Georgias del Sur mostró interesada pero me desconcertó descartando posibilidad Gran Bretaña recurriese N.U.
> Son muy hábiles dijo para introducir sus problemas en este lugar donde nunca se sabe dónde terminará aquéllo que se inicia. Acotó que hasta la Unión Soviética prefería no arriesgarse. Solicité tuvieran muy en cuenta el peso de esta situación en la política argentina,pero se limitó a reiterar su apreciación".
>
> (anexo 105.1)

El día 24 de marzo se reunió el COMIL en el edificio LIBERTAD.

SECRETO

En esta reunión se volvió a analizar el incidente GEORGIAS, resolviéndose que el gobierno argentino no retiraría a los ciudadanos argentinos que habían ido a trabajar a GEORGIAS; que se desembarcaría al grupo del ARA BAHIA PARAISO para proteger al personal en tierra; y que si el ENDURANCE reembarcaba al personal argentino y los llevaba a MALVINAS, se analizaría la situación antes de ordenar la interceptación del buque.

Frente a la situación GEORGIAS y a las acciones evidenciadas por LONDRES al respecto en las últimas 48 horas, se resolvió que el viernes 26 de marzo el COMANDANTE DEL TEATRO MALVINAS expondría ante el COMIL las fechas más tempranas así como las más aceptables para considerar la previsión militar (AZUL), así como los planes de las dos alternativas en fechas. Ese mismo día se revisarían las DENAC y DEMIL 2/82 que había preparado el E.M.C.

El día 25 de marzo se volvió a entrevistar el Embajador inglés con el Canciller argentino así como con el Subsecretario ROS, en reunión aparte. El Embajador inglés afirmó que el tiempo para buscar una solución "se estaba acabando".
Se insistió frente al Embajador que los trabajadores argentinos estaban munidos de certificados provisorios que no requerían sellados y que todo se solucionaría con el encuadre de su ingreso a LEITH dentro de la DECLARACION CONJUNTA DE 1971; propuesta que WILLIAMS -al igual que el día 24-03- no vio como salida. El Sr. WILLIAMS argumentó, como contrapartida, que esa Declaración aplicaba sólo a MALVINAS y no a GEORGIAS e insistió en que el personal debía presentarse en GRYTVIKEN.

SECRETO

El Dr. COSTA MENDEZ le respondió que no se podía negociar bajo la presión del envío de un buque de guerra, la amenaza de expulsión y la publicidad exagerada que se le había dado al caso por parte, tanto de fuentes oficiales, como de la prensa del REINO UNIDO.

Explicó también las razones por las que el territorio de GEORGIAS DEL SUR ESTABA COMPRENDIDO EXPLICITAMENTE EN EL ACUERDO DE 1971 Y ELLO ERA JUSTAMENTE RESALTADO EN LA ULTIMA RONDA DE NEGOCIACIONES EN NUEVA YORK 1982:

> "Los puntos positivos presentes en el documento inglés (entendimiento mutuo sobre lo que hace al marco de esta negociación) existía en el reconocimiento expreso de que la controversia sobre la soberanía se extiende a las Islas Malvinas, a las Georgias y Sandwich del Sur y en la aceptación del mecanismo futuro de la negociación".
>
> (anexo 056).

Se le comunicó, por lo tanto al Embajador WILLIAMS que el BAHIA PARAISO se encontraba en el área para proteger a los obreros en territorios que la ARGENTINA consideraba como suyos.

Desde LONDRES llegaron varios cables con los comentarios de otra reunión que se desarrolló en la Cámara de los Comunes el día 23 de marzo (cables 647 y 648) . En este debate se trató el tema VIGILANCIA AEREA DEL ATLANTICO SUR Y SU VINCULACION CON LAS ISLAS MALVINAS. En dicho debate el Sr. WIGGIN (Secretario de Estado de Defensa) informó sobre la defensa de las islas en estos términos:

> "Esta guarnición está normalmente apoyada por el HMS Endurance y en el futuro será apoyada por otros barcos de la Armada Británica".
>
> (anexos 108 y 109).

SECRETO

También se llegó a mencionar el interés estratégico que podría tener la zona y su activa defensa; exclusivamente se mencionó la posibilidad de alguna creación de una Organización del Tratado del Atlántico Sur (OSAN) (anexo 108).

Lo que, sin embargo, más trascendió el día 25 de marzo fue la recepción de información con respecto a un TEXTO MOCION presentado el 24 de marzo a la Cámara de los Comunes. El cable 656 de LONDRES retransmite el mismo texto:

> "Título del texto moción: LAS ISLAS FALKLANDS. Se pide:
>
> Que esta Cámara, estando sumamente preocupada por las implicaciones evidentes como resultado del desembarco de un grupo de personas en las Georgias del Sud -dependencia de las islas Malvinas- llevado allí por un barco de transporte naval argentino; pide al gobierno de Su Majestad que dé todas las seguridades de que SE MANTENDRA EN ESTACION EN EL AREA UNA FUERZA DE LA MARINA REAL LO SUFICIENTEMENTE FUERTE COMO PARA REPELER CUALQUIER INTENTO DEL GOBIERNO ARGENTINO DE ANEXAR ESTA COLONIA BRITANICA A LA FUERZA. Además pide al gobierno de Su Majestad que declare en términos inequívocos que LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS NO SERA TRANSFERIDA A NINGUN GOBIERNO EXTRANJERO, a menos que así lo pidan los isleños por medio de un referendo".
>
> (anexo 114).

Esta moción volvió a ser mencionada en el cable 662 de LONDRES indicando que este pedido de establecimiento de una flota permanente en las ISLAS MALVINAS tuvo gran apoyo por parte, tanto del partido conservador como entre los laboristas (cable 669) (anexos 115 y 125).

Los parlamentarios adhirientes a este texto moción comenzaron a superar los 58 en el primer día de inscripto el tema. El tema del establecimiento de una fuerza en las MALVINAS fue rápidamente tomado por los medios de comunicación y difusión como se evidenció en los cables 653 y 655 (anexos 111 y 113).

SECRETO

Ante la creación de un incidente mayor, la firma Georgias del Sur S.A. decidió publicar una carta documento dirigida al Embajador británico en BUENOS AIRES. Se refirió a la historia de su contrato, la validez de los documentos y la información que proveyera a la Embajada británica, antes de zarpar. (anexo 116).

El 25 de marzo, el Sr. CARRINGTON envió una nota informal al Sr. Canciller. En la misma volvió a referirse a la propuesta presentada por el Embajador WILLIAMS (que los obreros fueran a GRYTVIKEN a estampillar los documentos pertinentes). Pedía que el BAHIA PARAISO llevara a los obreros a GRYTVIKEN, y explicaba éste era el último esfuerzo inglés para evitar un enfrentamiento inevitable (anexo 118)

Se le volvió a indicar al Embajador WILLIAMS las razones por las cuales no se haría lo que pedía Lord CARRINGTON en su nota y se propuso la misma solución de encuadre presentada con anterioridad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto emitió instrucciones con respecto al tema a todas las Misiones Diplomáticas argentinas (circulares 33 y 28) (anexo 119). Desde LONDRES llegaron más cables con información periodística (cable 658) donde se continuó llamando al incidente INVASION (anexo 117).

El 26 de marzo las noticias procedentes de LONDRES evidenciaron una aprobación por parte de la opinión pública de una política de "mano dura" con la ARGENTINA y se continuó hablando de la ilegalidad de los obreros así como que portaron armas

SECRETO

en tierra. Los diarios instaron al pueblo inglés a que se solidarizara con los malvineros ante la "blanda política del FOREIGN OFFICE". También se indicó el éxito que estaba logrando la campaña de los parlamentarios para salvar al ENDURANCE a partir de este incidente (cable 669) (anexo 125):

> "Parlamentarios conservadores están organizando una campaña en Westminster en un intento por forzar al gobierno a cambiar su decisión de liquidar el barco de la Marina Real HMS ENDURANCE.
>
> ...
>
> La utilidad del ENDURANCE ha quedado demostrada durante los sucesos de esta semana en las islas Malvinas, muy a pesar de los Ministros que habían decretado su liquidación. Es en estas circunstancias que la Marina Real y los parlamentarios conservadores encuentran la verdadera utilidad del ENDURANCE. Por lo tanto, el enfrentamiento de esta semana entre la Argentina y las Malvinas ha deleitado a los parlamentarios conservadores ya que el ENDURANCE fue enviado a patrullar justamente esta área.
>
> ...
>
> Una moción del día presentada por los parlamentarios conservadores ha atraído muchísimo apoyo dentro del partido conservador y también en el partido laborista.
>
> Una de las personas que más defienden al ENDURANCE es el Sr. CALLAGHAN.
>
> Se está ahora discutiendo una coalición entre los parlamentarios conservadores y laboristas así como miembros de la Cámara de los Lores para presionar al gobierno en favor del ENDURANCE. El hecho de que el ENDURANCE fue enviado a las Malvinas esta semana ha hecho pensar que el barco no será liquidado como lo iba a ser el mes que viene (abril) "
>
> (anexo 125)

Los cables 670 y 671 de LONDRES retransmitieron noticias de toda GRAN BRETAÑA,asícomo de entrevistas con el Comodoro FROW, Titular de la Representación de las Islas MALVINAS en LONDRES, instando a la militarización de las islas. (anexos 126 y 127).

El Sr. MOLTENI transmitió un cable con resumen de noticias (cable 680) en el cual se destacó lo siguiente:

> "...De su contenido (noticias periodísticas) se destaca que el Daily Mail informa se habría ordenado

SECRETO

al ENDURANCE permanecer en el área y que se ejerce presión sobre Buenos Aires para que personal sea retirado por la Argentina. Misma información es dada por Daily Telegraph. Este tipo DE NOTICIA NO PUEDE TENER OTRO ORIGEN QUE EL PROPIO FOREIGN OFFICE".

(anexo 128)

Noticias procedentes de MONTEVIDEO (cable 327) confirmaron el movimiento de los Infantes de Marina británicos que habían abandonado las islas MALVINAS para embarcarse en el ENDURANCE el día 21 de marzo rumbo a las islas GEORGIAS. A su vez, el destacamento que permanecía en MALVINAS fue reforzado por I.M. que zarparon el día 24 desde MONTEVIDEO en el J. BISCOE (barco del B.A.S.) . GRAN BRETAÑA adujo un relevo natural de la guarnición de las islas MALVINAS. Esta noticia fue retransmitida a LONDRES vía cable 360 (anexo 130).

Se tomó nota de que el navío BRANSFIELD zarpó el día 25 de marzo desde PUNTA ARENAS hacia PUERTO STANLEY. Se llegó a la conclusión que podría estar trasladando mayor personal de relevo de IM que el normalmente apostado en MALVINAS. El BRANSFIELD zarpó mientras que, en SANTIAGO la misión argentina transmitió el cable 550, entre otros, con noticias de la repercusión del incidente en la prensa chilena:

"Cuando algunos países adoptan como norma de política la violación sistemática del derecho internacional y de sus reglas básicas, cabe esperar como resultado una situación de creciente violencia y confrontación. La comunidad internacional, a veces de una manera sutil, sabe en definitiva reaccionar en contra de quebrantamientos graves del derecho más aún cuando comprometen la suerte de núcleos de población cuya voluntad no debe ignorarse. En casos de esta índole parece indispensable una reacción oportuna, pues de lo contrario se estimula a que se continúe por un camino al margen de la ley internacional".

(anexo 129)

El día 26 de marzo se reunió el COMITE MILITAR a las 1915 horas

SECRETO

en el edificio LIBERTADOR. Durante esta reunión se analizó la evolución del incidente GEORGIAS DEL SUR. En este contexto se tuvieron presentes las siguientes circunstancias:

1) la evidente intención del gobierno inglés de reforzar las islas MALVINAS (cable 656)

2) la arbitrariedad en el manejo del incidente GEORGIAS por parte de GRAN BRETAÑA

3) el intento de exagerar el conflicto al máximo para justificar un pedido de congelamiento definitivo de toda conversación por la soberanía de las islas

4) la insistencia -no cuestionada en el Parlamento británico- en el derecho de autodeterminación de los isleños junto con el pedido de establecimiento de una flota y tropas para la defensa de ese territorio "autónomo"

5) el envío del BISCOE, BRANSFIELD y la actitud bélica del ENDURANCE.

En vista de lo antes mencionado se llegó a la conclusión que la voluntad británica de utilizar el incidente GEORGIAS para justificar una presencia naval considerable en el Atlántico Sur acompañada por una actitud no negociadora ponía en peligro no sólo la posición negociadora argentina sino anulaba la factibilidad de la opción militar de tenerse que utilizar.

En vista de la situación, se conversó sobre posibles cursos de acción disponibles para la ARGENTINA. Estos incluían el continuar las negociaciones con GRAN BRETAÑA; someter el caso al Consejo de Seguridad; y ocupar las islas.

62-90

SECRETO

La continuación de las negociacioes tenía una serie de inconvenientes, como ser: GRAN BRETAÑA reducía la negociación al tema GEORGIAS; no abandonaba la amenaza de usar la fuerza; los antecedentes de negociaciones previas y las expresiones vertidas por Ministros y parlamentarios obligaban a pensar que por esta vía nada se alcanzaría ni en cuanto a una honorable solución del caso GEORGIAS ni menos aún con respecto a la disputa de la soberanía. Las mismas razones hacían temer que el avance de la Armada Británica y la toma de posiciones alrededor de MALVINAS sería efectuada al amparo de las negociaciones y que éstas serían utilizadas a ese efecto.

Si, en cambio, se sometía el caso al Consejo de Seguridad, se podía prever que éste difícilmente se reuniría para atender a las denuncias de amenazas ya que no lo había hecho ante otros casos similares. También era previsible que GRAN BRETAÑA sostuviera que tenía pleno derecho a enviar naves de guerra por mares libres y proteger las islas que, aún cuando estando bajo disputa, se encontraban bajo su administración y respecto de cuya soberanía ella no tenía dudas; asimismo, GRAN BRETAÑA podía utilizar el veto de verse forzada a ello.

La decisión de ocupar las islas tendría por objeto afirmar y defender la posición argentina en GEORGIAS; impedir que GRAN BRETAÑA militarizara las islas y estableciera un sistema de defensa naval y aéreo de ellas; impedir el refuerzo de la po-

ep 9.

63-90

SECRETO

sición británica en la zona ya que ello incidiría en forma negativa sobre los derechos, estrategia, posiciones y objetivos de la ARGENTINA en el Atlántico Sur y en la Antártida. También activaría la negociación y mejoraría la posición negociadora argentina.

La ocupación de las islas no tenía como propósito iniciar una escalada bélica ni dar por terminadas las negociaciones o sustituirse a ellas, ya que tampoco era ésa la medida más aceptable para el logro del objetivo político. Bien por el contrario, se intentaba conseguir el inicio de una negociación seria y de fondo, no obstante la decisión tomada, y se adoptaron las previsiones para suspender la ocupación de haber signos positivos al respecto. Por lo mismo se enfatizó que la operación debía ser incruenta y que debía prever el mantenimiento de una reducida guarnición en MALVINAS una vez realizada la recuperación.

En vista de la decidida y rápida militarización de las islas MALVINAS por parte de GRAN BRETAÑA, como se indica más arriba, se hizo indispensable la aceleración al máximo de los planes militares y la revisión de inmediato de las fechas para la probable operación AZUL ya que, como lo indicara la DENAC 1/82:

> "el refuerzo militar de las islas por parte de Gran Bretaña condicionará la factibilidad y aceptabilidad de la operación" (anexo 052)

64-90

Por lo tanto, aunque el Plan de Campaña Esquemático de la DEMIL 1/82 había establecido como fecha más temprana el día 15 de mayo, ante la urgencia de tener la alternativa militar preparada se le pidió al GENERAL GARCIA indicar la situación y grado de alistamiento de las fuerzas. El General GARCIA expresó que la fuerza de tarea naval estaba en movimiento por razones operativas; que el Ejército podía estar en condiciones de operar a partir del 03 de abril y que la Fuerza Aérea no tendría problemas para la fecha que se determinase.

EL COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS determinó las variables siguientes: fecha más próxima del 01 al 03 de abril; fecha intermedia del 03 de abril al 15 de mayo y fecha más alejada a partir del 15 de mayo.

Se resolvió por lo tanto tomar las medidas para ejecutar la operación AZUL el día jueves 01 de abril en horas nocturnas con flexibilización al viernes 02 ó sábado 03 de abril (Acta N°4 "M"/82).

Al resolverse la entrada en la Fase Preliminar dela Operación AZUL, el COMIL indicó la posibilidad de suspender la operación y su disposición para hacerlo hasta el miércoles 31 de marzo a las 1800 horas. (Acta N°4 "M"/82).

En forma consecuente con la aceleración de los planes operativos se revisó y aprobó la DENAC 2/82 y la DEMIL 2/82 con las modificaciones pertinentes. La Resolución Estratégica Nacional

SECRETO

preveía en este caso: "emplear el poder militar, previa resolución del COMITE MILITAR, para el logro del objetivo político." Se mantuvo e incluso se destacó la necesidad de que la operación Malvinas -de concretarse- debía ser incruenta.

Se analizaron las capacidades del enemigo elaboradas por el EMC como asimismo los factores de fuerza y debilidad de Gran Bretaña (anexo 131.1). De ese análisis resultaba evidente la necesidad de que, luego de la ocupación, debía encaminarse el proceso hacia una negociación con Gran Bretana.

En cuanto al futuro de las islas una vez recuperadas, se indicó el establecimiento de una guarnición especial hasta llegar a un arreglo negociado con GRAN BRETAÑA:

> "Preverá mantener una guarnición militar de Ejército en la zona insular de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur reforzada con medios de las otras dos Fuerzas, de un efectivo aproximado a los 500 hombres, con adecuados medios de movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista hasta tanto se obtenga de Gran Bretaña la aceptación formal del nuevo 'status'".
>
> (anexo 131)

La factibilidad de realizar con éxito una recuperación inicial fue aceptada y el hecho de mantener una guarnición reducida en las islas hasta el arreglo definitivo no haría necesaria una gran presencia de efectivos.

Las instrucciones que se dieron al Sr. Canciller en esta reunión del COMIL del día 26 de marzo indicaban que se debería demorar la contestación de la propuesta del Embajador de GRAN BRETAÑA todo lo posible; que la contestación no debía contener ninguna propuesta del gobierno argentino y que se debía manejar las negociaciones diplomáticas para llegar el día jueves 01, viernes 02 o sábado 03 sin inconvenientes en este campo.(Acta N°4 "M"/82).

El sábado 27 de marzo el Subsecretario ROS recibió al Embaja-

SECRETO

dor WILLIAMS y le comunicó que la propuesta esperada por GRAN BRETAÑA había sufrido unos cambios con lo cual sólo se la podría entregar el domingo 28 por la mañana.

En el cable 690 desde LONDRES el Sr. MOLTENI analizó la cobertura periodística del día 27 de marzo:

> "La principal conclusión a extraerse de los limitados comentarios periodísticos de la fecha relativos a Georgias del Sur, es existencia de información presumiblemente originada por el gobierno británico relativa al eventual aprovisionamiento y preparativos de una larga estadía del personal argentino. En ese sentido llama la atención uso de los mismos términos poco usuales en diversos artículos sin que se señale su fuente.
>
> Es de prever que diarios dominicales hagan resumen de los hechos e incorporen sus conclusiones, aún en el caso de no producirse nuevos acontecimientos debido a que constituyen publicaciones independientes de los otros diarios.
>
> Cabe destacar el papel activo y relevante JUGADO POR LOS ISLEÑOS EN LA DETERMINACION DE LA DIMENSION DADA POR EL GOBIERNO BRITANICO A ESTE INCIDENTE. ESTO QUEDA REFLEJADO EN LAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A THE GUARDIAN (Cable 687 de Londres que contrastan con cable 655 de Londres).
>
> Con relación a la consideración por el Parlamento de este incidente es posible que se formulen comentarios día lunes e incluso se pregunte al primer ministro en sesión día martes en Cámara de los Comunes"
>
> (anexo 136)

El 28 de marzo a las 0930 horas el Sr. Canciller recibió al Embajador WILLIAMS y le hizo entrega de un mensaje a Lord CARRINGTON con la propuesta de negociar el reconocimiento de la soberanía argentina. La propuesta argentina denunciaba la reacción del gobierno inglés:

> "en términos que importan un virtual emplazamiento con la amenaza de una acción militar materializada

67 - 90

SECRETO

///cont.

> por el envío del buque de la Marina de Guerra ENDURANCE...de este modo, la intimidación a que me refiero constituye una respuesta desproporcionada y provocativa, que se ve agravada por haber recibido amplia difusión periodística, cuya negativa incidencia sobre la evolución de los sucesos no es responsabilidad del Gobierno argentino...Para superar la presente situación considero necesario que el Gobierno de Vuestra Excelencia muestre al igual que lo hace el Gobierno argentino la voluntad política de negociar no sólo el problema circunstancial que hoy nos preocupa, sino también la disputa de soberanía teniendo presente que mientras ella subsista nuestras relaciones estarán expuestas a perturbaciones y crisis similares".
>
> (anexo 140)

El Embajador WILLIAMS solicitó al principio de la entrevista que se le aclarara si el BAHIA PARAISO estaba en GEORGIAS para ayudar, a lo que el Sr. Canciller le indicó que se encontraba allí para ayudar y en su caso proteger, agregando el Sr. WILLIAMS que le sorprendía que transportara tanta ayuda para los obreros en tierra. Preguntó asimismo si a bordo del buque se hallaban infantes de marina a lo que el Sr. Canciller respondió que no tenía conocimiento.

WILLIAMS manifestó que, a esta altura de los acontecimientos, algunas circunstancias podrían hacer presumir que todo se habría desarrollado de acuerdo con un propósito especial, a lo que el Sr. Canciller contestó que la idea era absurda, dado que DAVIDOFF había venido tratando esta cuestión durante más de tres años, que había viajado a STANLEY varias veces y concurrido a la Embajada británica en BUENOS AIRES en varias oportunidades, todo lo cual había sido hecho abierta y públicamente y a la luz del sol con conocimiento de la representación diplomática británica en BUENOS AIRES. Agregó que la insinuación de desplazar a los trabajadores de LEITH a GRYTVIKEN y

traerlos de regreso luego de regularizada la situación no era una iniciativa argentina, que en cambio entre las varias posibilidades estudiadas se había examinado la de que los trabajadores se registraran, pero que ella se había descartado cuando se supo que la lista de ellos obraba en poder de la Embajada británica. En cambio, esa propuesta era británica y había sido hecha en una "nota verbal".

WILLIAMS observó que la propuesta argentina parecía más bien una declaración. Agregó que no podría adelantar la reacción de su gobierno y que esperaba se le presentara una propuesta. El Sr. Canciller le manifestó que nuestra propuesta era la de realizar una negociación para que se estudiara seriamente y sin demora el reconocimiento de la soberanía argentina sobre los archipiélagos en disputa y que estos incidentes eran consecuencia de las actitudes de GRAN BRETAÑA.

El día 28 de marzo, el Sr. MOLTENI sintetiza las noticias de LONDRES en su cable 695 (anexos 141, 142 y 143):

> "con referencia a artículos periodísticos del día 28 de marzo (mis 693 y 694) cabe señalar noticias incidente Georgias del Sur se coloca en primera plana de tres de los cuatro principales periódicos dominicales destacándose titular del Sunday Express 'Argentina manda a los Infantes', este diario es a su vez el de mayor circulación.
>
> El contenido de las noticias no corresponden con las expectativas creadas por los titulares. Textos subrayan declaraciones de S.E. el Sr. Canciller acerca de la gravedad de la situación, desplazamientos de unidades navales argentinas y manifestaciones de funcionarios británicos sobre la importancia de mantener un diálogo sobre el incidente.
>
> Interés de los periodistas británicos por recibir información de la Embajada argentina..."
>
> (anexo 143).

SECRETO

El 28 de marzo el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto emitió cables con instrucciones e información periodística a LONDRES (cables 373/4/5) (anexo 145)

El Sr. MOLTENI en cable 696 de LONDRES informó sobre una entrevista con Lord CARRINGTON donde se habló de lo admirable de la solución armada aplicada en la época de la Reina Victoria. CARRINGTON terminó la entrevista especificando: "Y lamentablemente los buques de guerra no sirven" (anexo 144).

El día 28 de marzo se inició la tercer fase de la operación AZUL y se impartieron instrucciones al General MENENDEZ como futuro Gobernador Militar de las Islas MALVINAS, de llegarse a concretar la recuperación de las mismas.

El día 28 de marzo, se emitieron varios cables con instrucciones para LONDRES (cables 376/7/8) agregando la información local de interés (anexo 151 y 152). También se despacharon circulares con instrucciones e información a todas las misiones argentinas en el exterior (anexo 153).

El mismo día, desde LONDRES, los cables periodísticos destacaron los pedidos tanto de la prensa como de los parlamentarios por el mantenimiento de unos tres barcos de la Marina Real para patrullar constantemente la zona del Atlántico Sur (cables 699 y 705). Asimismo hubo concordancia en calificar el incidente de las GEORGIAS como un intento deliberado por parte de la ARGENTINA de desafiar la soberanía británica.

SECRETO

"Se critica la política seguida por el FOREIGN OFFICE acerca del incidente y la actitud de negociar el futuro de las islas Malvinas con Argentina, aún cuando se reconoce que por razones políticas y estratégicas el Reino Unido no cuenta con muchas opciones en esta materia... Incidente de las Georgias está siendo utilizado como argumento para criticar la política de defensa del gobierno inglés"(cable 705)

(anexo 155)

La presión de los isleños estaba siempre presente como lo ejemplifica el cable 715 de LONDRES con las declaraciones del Comodoro FROW exigiendo el envío de naves de guerra al área.

Las declaraciones recogidas en la prensa británica comentaron la presencia de la flota británica en GIBRALTAR y del destacamento inglés en BELIZE, expresando su confianza, en voz del Sr. SPEED , ex subsecretario de defensa y portavoz de la Marina Real, de que parte de esas fuerzas estuvieran ya en camino hacia el Atlántico Sur (anexo 161).

Otros cables de interés llegados el día 29 de marzo reflejan la repercusión cada vez mayor del incidente en el extranjero (cables 549 de París y 863 de Ginebra como ejemplo) (anexo 159 y 160). El Sr. MOLTENI analizó la supuesta intervención de un foro internacional a esta altura de los acontecimientos por medio de su cable 709/10 desde LONDRES (anexo 151)

El día 30 de marzo el COMITE MILITAR se reunió dos veces en el edificio LIBERTADOR. Durante la primera reunión se resolvió que el General GARCIA fuera el COMANDANTE DE TEATRO DE OPERACIONES MALVINAS hasta el día D+5 aproximadamente, luego

SECRETO

de ésto se crearía el Teatro del Atlántico Sur a partir de la desactivación del Teatro MALVINAS , designándose al Vicealmirante LOMBARDO como Comandante (Acta N°5 "M"/82). En dicha reunión el Jefe del Estado Mayor Conjunto informó sobre las capacidades del enemigo y el análisis de las mismas después del día D+5 (Acta N°5 "M"/82). (anexos 131 y 131.1)

El día 30 de marzo el Sr. Canciller informó a los miembros de la JUNTA MILITAR que los EEUU ofrecieron su asistencia para el tema GEORGIAS DEL SUR según le comunicara el Embajador TAKACS quien fue llamado por el Secretario de Estado. Asimismo expresó que el Embajador SCHLAUDEMANN quería conversar con él antes que viniera a la reunión del COMIL. Se le instruyó que lo reciba, le dé a conocer lo actuado incluyendo la nota del día 28 de marzo a GRAN BRETAÑA y que el gobierno argentino estaba dispuesto a aceptar todo curso de acción que posibilitara una solución negociada al problema considerándolo en su totalidad (posteriormente el Canciller ratificó que el Embajador SCHLAUDEMANN ofreció la asistencia de los EEUU exclusivamente para el problema de GEORGIAS DEL SUR).

En la segunda reunión del COMIL del día 30 de marzo, el Jefe del Estado Mayor Conjunto informó sobre la previsión meteorológica para el desembarco, informando que el COMANDANTE DE TE-

SECRETO

TRO DE OPERACIONES MALVINAS decidió que el 02 de abril a las 0000 horas fuera la fecha para iniciar las operaciones. La demora se debió a temporales y no podrían estar el 01 de abril en situación para iniciar las operaciones.

Se resolvió en esta reunión que, por razones de política internacional, convenía que el Gobernador Militar tuviera jurisdicción sobre las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR (Acta N°6 "M"/82). Asimismo se resolvió proveer la información acerca de la eventual recuperación -antes de la declaración oficial del día 02 de abril- a los Ex COMANDANTES EN JEFE, al Gabinete , a la Corte Suprema de Justicia y a Monseñor ARAMBURU. Se resolvió, que el JEMC además de preparar el comunicado especial debería adoptar las medidas pertinentes para seguir dando información a la ciudadanía en forma escalonada. El P.E.N. debería dar su mensaje a partir del mediodía y previamente debía llamar a los principales dirigentes políticos, sindicalistas, empresarios, etc. por la misma razón.

Se impartieron instrucciones al Sr. Canciller durante dicha reunión; éstas incluyeron que el Embajador TAKACS agradeciera el ofrecimiento de los EEUU y manifestara que había informado a su gobierno al respecto; que se informara al Embajador de los EEUU sobre las negociaciones con GRAN BRETAÑA hasta el día

73 - 90

SECRETO

28 de marzo ; y que se preparara la carta del Presidente de la Nación al Papa dando las razones que llevaron a la ARGENTINA a realizar esta acción. (Acta N°6 "M"/82).

Las instrucciones al Canciller también incluyeron que llamara al Nuncio Apostólico para informarle antes que salieran los comunicados oficiales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto envió el 30 de marzo una circular a todas las Misiones en el Exterior referente a la cuestión GEORGIAS DEL SUR con información de prensa e instrucciones (anexo 162).

El día 30 de marzo, desde LONDRES, las noticias parecían basarse en las grandes expectativas que despertó el viaje apurado a LONDRES por parte de Lord CARRINGTON y el mensaje especial que él y el Sr. LUCE dirigirían tanto a la Cámara de los Lores como a la Cámara de los Comunes (cables 722 y 723) (anexos 163 y 164).

Los cables periodísticos N°724, 725, 728 y 729 denotaron el hecho de que:

> "El Secretario del Exterior inglés ahora acepta que el gobierno de Buenos Aires había decidido desde

SECRETO

///cont.

un comienzo usar el desembarco de los obreros de las Georgias como un reto a la soberanía británica sobre las islas Malvinas" (cable 728)

(anexo 167)

Asimismo se especificaba la fuerza de la presión de los isleños en el caso:

"Los dos mil isleños -granjeros y pastores- que desean por sobre todo permanecer británicos han pedido AYER (29/03) al gobierno que envíe refuerzos militares... 'Creo que si llegan refuerzos los argentinos correrán a su casa' dijo el Comodoro Frow".(cable 728)

(anexo 167)

El diario THE SUN especificaba:

"Los 'señores' se interesaron por las islas sólo cuando escucharon que los informes indicaban gran cantidad de petróleo. Fue un error de Inglaterra el haber jamás comenzado negociaciones con ellos...ahora no debe de quedarles duda alguna que las Malvinas fueron, son y seguirán siendo británicas"

(anexo 167)

Asimismo THE SUN proseguía:

"El Gobierno británico está resistiendo la presión de los isleños para que manden destructores y un portaaviones a las islas de inmediato"

(anexo 167)

Se obtuvo una síntesis del día a través del cable 731 procedente de LONDRES que indicaba:

"Se subraya imprevisto regreso de Lord Carrington a fin de formular declaraciones en el Parlamento y expectativas creadas por este nuevo acontecimiento. Intervención personal del Secretario de Estado es interpretada no sólo como demostración de gravedad de situación sino también como esfuerzo señalar Foreign Office ha actuado conforme lo requerían las circunstancias. Respecto esto último se reiteran críticas al tratamiento dado a la cuestión por dicha Secretaría de Estado.

Prensa vincula actitiud seguida por gobierno argentino con situación política y económica interna, y se insiste que el incidente fue concebido por Argentina.

75-90

SECRETO

///cont.

En ausencia de informaciones fuentes oficiales de ambos países, prensa ha subrayadao opiniones de Comodoro Frow y ex-senador Luis León.

Se menciona la existencia nota argentina como respuesta a una propuesta británica y se destaca existencia intensas negociaciones de carácter reservado en Buenos Aires, sin que le conste a la prensa que haya habido progresos.

Algunos medios de difusión afirman que mientras el Foreign Office trató de que consecuencias incidente fueran exageradas, gobierno argentino progresivamente ha comenzado a sobredimensionarlo.

Se menciona eventual desplazamiento desde el CARIBE DE LA FRAGATA EXETER; hecho que ENDURANCE dispondría de helicópteros con capacidad de utilizar misiles contra buques AS-12. Por el contrario otras publicaciones afirman ministerio de Defensa no ha pddido actuar debido a las directivas del FOREIGN OFFICE.

Se recuerda la situación anterior de THULE.

Como conclusión general de evolución de la opinión cabe destacar que el tono general de los artículos refleja un progresivo reconocimiento de la seriedad del asunto, habiéndose abandonado en general el enfoque irónico predominante la semana anterior"

(anexo 169)

Mientras tanto, el esperado mensaje de Lord CARRINGTON leído en la Cámara de los Lores al tiempo que el Sr. LUCE leía el mismo en la Cámara de los Comunes, indicaba que se había tomado una actitud dura y se había favorecido una revisión de los medios de defensa del Atlántico Sur:

"No tenemos dudas sobre la soberanía británica sobre las islas Malvinas y la Dependencia de las Georgias. Mantenemos la posición de que la presencia de ciudadanos argentinos en las Georgias sin autorización no es aceptable...Mientras tanto, LA CUESTION DE LA SEGURIDAD DEL AREA DE MALVINAS ESTA SIENDO REVISADA, AUNQUE LA CAMARA COMPRENDERA QUE NO PODEMOS DECIR NADA EN PUBLICO ACERCA DE MEDIDAS PREVENTIVAS...ENDURANCE PERMANECERA EN EL AREA POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO" (cable 739)

(anexo 170)

Todos los comentarios que se sucedieron a esta declaración en ambas Cámaras están sintetizados en el cable 746 del Sr. MOLTENI

SECRETO

del mismo día 30 por la noche:

> "Se formula descripción parcializada del incidente reiterando enfoque británico de que se trata de problema de ingreso ilegal a un territorio bajo soberanía británica. Se intenta además dejar en claro que conocimiento previo a la operación no implicaba autorización a desembarcar.
>
> Aún cuando no se atribuye expresamente a nuestro gobierno responsabilidad inicial en incidente, ella queda implícitamente establecida por las siguientes alegaciones: no haber contribuído a regularizar la situación ilegal del personal; reaprovisionado el día 25 de marzo por buque argentino; anuncio de plena protección y presencia de buques de guerra en el área.
>
> No existe ningún elemento que tienda un puente hacia posición argentina.Por el contrario, se reafirma soberanía británica sobre territorios en disputa, manteniéndose total divorcio entre incidente y cuestión de fondo.
>
> Se infiere que nuestro país, a diferencia de Reino Unido aún no ha tomado posición favorable a solución diplomática problema, con lo cual se omite toda referencia a iniciativas nuestro gobierno en ese campo.
>
> Destácase en materia seguridad se dio a ENTENDER SE TOMARON MEDIDAS DE PLANO"
>
> (anexo 173)

A partir de estas declaraciones de uso velado de la fuerza en el caso Atlántico Sur se comenzó a publicar en los periódicos y medios de difusión británicos que habría salido para el área de MALVINAS una fuerza de intercepción considerable. Así se indica en el cable 749 de LONDRES:

> "CONFORME NOTICIAS ITM REINO UNIDO HABRIA ENVIADO CON DESTINO ATLANTICO SUR DOS SUBMARINOS NUCLEARES Y UN BUQUE TANQUE"
>
> (anexo 174).

En su cable 752 el Sr. MOLTENI sintetizó las noticias con respecto al despliegue de fuerzas hacia el Atlántico Sur como aparecieron en los medios de difusión en LONDRES entre el 29 y 30 de marzo:

77 ~ 90

SECRETO

"Con referencia mis 741 y 749:

1) Noticia dada a las 1000 p.m. por ITV THAMES del envío de dos submarinos nucleares al Atlántico Sur fue anunciada antes de reiteración parcial por Lord Buxton en persona de mensaje a V.E. contenido mi 741. Este contexto otorga a esta información seriedad. Locutor afirmó se trata de unidades HUNTER KILLER no necesariamente con armamento nuclear. uno DE ELLOS HABRIA PARTIDO EL JUEVES PASADO DESDE GIBRALTAR (25 de marzo de 1982)

2) Confirmo existencia noticias referentes desplazamiento fragata EXETER desde el Caribe

3) Mi interpretación de los acontecimientos de las últimas horas es que el gobierno británico ha optado por proseguir política de endurecimiento tendiente a que Argentina acepte solución de incidente de Georgias del Sur conforme sus propios términos".

(anexo 175)

Frente a la rápida militarización del Atlántico Sur se comenzó a notar la presión británica en el área sudamericana que era vital para GRAN BRETAÑA para cualquier futuro de las islas MALVINAS. Primeramente GRAN BRETAÑA realizó un sondeo en URUGUAY el día 30 de marzo averiguando qué posición adoptaría ese país frente al caso MALVINAS. MONTEVIDEO respondió con una firme actitud anticolonialista como se evidenció en la información del cable 349 de MONTEVIDEO del día de la fecha (anexo 177)

La repercusión internacional se reflejó por medio de varios cables como ser los de PARIS N°554 y 555, y similares despachos desde ROMA, COPENHAGUE, SANTIAGO , WELLINGTON y BOGOTA (anexos 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186).

El 31 de marzo , en medio de noticias del envío de dos submarinos nucleares y una fragata misilística junto con un buque cisterna de apoyo, el Embajador WILLIAMS fue recibido por el Sr. Canciller , Dr. COSTA MENDEZ. El Embajador hizo entrega

SECRETO

de la respuesta de Lord CARRINGTON al mensaje argentino. En esta nota, Lord CARRINGTON calificaba la situación de "potencialmente peligrosa" y proponía el envío de un funcionario de alta jerarquía para negociar un arreglo a la cuestión de las islas GEORGIAS.

Este mensaje fue evaluado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a la luz de las últimas noticias provenientes de LONDRES y de los antecedentes del tema.

Las noticias provenientes de LONDRES señalaban la existencia de una presión para la toma de una posición "dura" de GRAN BRETAÑA en el asunto (cables 754 y 758). El mensaje de Lord CARRINGTON en la Cámara de los Lores del 30 de marzo había sido claro:

> "La cuestión de la seguridad en el área de las Malvinas está siendo revisada, aunque la Cámara comprenderá que prefiero no decir nada en público acerca de las medidas preventivas tomadas "
>
> (anexo 170)

Este mensaje también fue leído en la Cámara de los Comunes por el Sr. LUCE. A continuación del mensaje, la Cámara de los Comunes evidenció el mismo tono acalorado del debate del día 23 de marzo:

> "Sir John Eden: Podría el Sr. Luce asegurar a esta Cámara que al buscar una solución diplomática no se ha descuidado otra alternativa, y que la misma debe ser tomada con rapidez y determinación?
>
> Sr. Luce: Sí, puedo darle esa seguridad.
>
> ...
>
> Sr. Healey: No es suficientemente claro en el debate que hemos escuchado que el gobierno acepta que el desembarco argentino en Georgias fuese una deliberada provocación

SECRETO

///cont.

argentina. Asimismo, no hemos escuchado si esta provocación tuvo lugar porque el gobierno inglés no tuvo la precaución de enviar suficientes fuerzas navales al área como el gobierno laborista hiciera en otra ocasión similar.

Aprenderá el gobierno de esta experiencia para así ejercitar en el futuro mayor influencia por medio de las Fuerzas Armadas en el área?. Este es el precio que pagamos por el cambio de autoridades de defensa en el gobierno".

(anexo 204)

Al tiempo que se efectuaba este debate las noticias periodísticas británicas indicaban:

"Un buque tanque de la flota auxiliar de la Marina Real se cree que también está en camino a las islas Falklands EL ENVIO DE ESTE BUQUE TANQUE INDICA QUE GRAN BRETAÑA ESTA PLANEANDO INCREMENTAR EL NUMERO DE BUQUES DE GUERRA EN EL AREA DE LAS FALKLANDS"

(anexo 205)

La noticias del envío de los submarinos nucleares fue recogida por el NEW YORK TIMES y publicada en los EEUU (cable 659 de la Delegación argentina ante las Naciones Unidas). En estos artículos se subrayaba el discurso de CARRINGTON y la promesa de defender las islas MALVINAS en el futuro (anexo 194).

El Sr. MOLTENI en su cable 761 de LONDRES sintetizó las noticias británicas del 31 de marzo:

"1) Problema Georgias del Sur sigue ocupando primera plana diarios, cuyos titulares destacan envío submarinos con capacidad nuclear a zona conflicto. En general se destaca que este hecho, más allá de su significación estratégica, está destinado ejercer presión psicológica y disuasiva frente a cualquier intención gobierno argentino buscar solución no diplomática a la crisis.

2) Dentro este contexto tono publicaciones no solamente confirma reconocimiento gravedad situación sino también, y en vista de ello, demuestra interés en apoyar supuestos esfuerzos británicos en aras solución diplomática. Coincidentemente se omite lenguaje jactancioso y arrogante primeros días y se asume actitud relativate contemporizadora hacia nuestro país.

80-90

SECRETO

///cont.

Es así como THE TIMES publica artículo DAVID WATT de tono francamente amistoso hacia la Argentina y FINANCIAL TIMES (mi 759) incluye editorial donde pese no apoyar posición Buenos Aires sobre cuestión soberanía o actitud gobierno en conflcito admite cierta lógica en impaciencia argentina respecto asunto fondo. Por último THE GUARDIAN, en editorial (mi 753) no sólo apoya solución pacífica del problema y minimiza "ofensa" que habrían cometido personal desembarcado sino que prácticamente sugiere que la mejor solución es simplemente esperar que paso del tiempo resuelva cuestión.

3) Sin perjuicio todo lo anterior, prensa en general insiste en argumento actual "actitud beligerante" gobierno argentino está vinculada en buena medida con interés distraer atención población de problemas internos y subraya intención Londres usar fuerza si diplomacia falla.

4) Por otro lado, parecería prematuro creer en un cambio radical posición medios difusión y sectores políticos que los inspiran ya, QUE MUY BIEN PODRIA TRATARSE DE CORTINA DE HUMO LEVANTADA EN CONNIVENCIA CON FOREIGN OFFICE PARA TRATAR DE SEGUIR GANANDO TIEMPO HASTA QUE REINO UNIDO CONSIDERE HABER ALCANZADO SITUACION ESTRATEGICA RELATIVAMENTE EQUILIBRADA EN EL AREA. EN ESTE MOMENTO, ES DE SUPONER, LONDRES TRATARIA DE FORZAR SOLUCION DIPLOMATICA EN SUS PROPIOS TERMINOS"

(anexo 208)

También desde LONDRES a través de los cables 762, 765, 767, 769, 773 se siguió informando de la opinión pública británica, la presión del Parlamento y el supuesto movimiento de fuerzas navales hacia el área del Atlántico Sur (anexos 209, 210, 211 , 212 y 213).

Con referencia a este último punto el cable 762 indicaba el siguiente movimiento de fuerzas al 31 de marzo:

"1) FLOTA:

a) Se preume envío destructor EXETER del tipo 42, destacado en Belice, señalándose que demoraría 10 u 11 días en arribar zona en conflicto.
b) Periódico Daily Star menciona que una fragata y un buque tanque estarían aprestándose en área caribe a zarpar hacia Malvinas de ser necesario.
c) Misma publicación informa sobre similares preparativos por parte de tres destructores y una fragata actualmente estacionados en Gibraltar.
d) Diarios afirman ya había zarpado de esta última base un buque tanque presuntamente cargado asegurar abastecimientos HMS ENDURANCE satisfacer primer requerimiento logístico para estacionamiento una flota en zona de Atlántico Sur.

81-90

SECRETO

e) Radio BBC1 informó hoy 13 horas que existe versión se ha reunido en un puerto del Reino Unido flota guerra más significativa (no descripta) que zarparía hacia Malvinas próximo viernes dos de abril.

2) SUMERGIBLES:

Periódicos informan ampliamente sobre presunto envío uno o dos submarinos con capacidad nuclear. En este contexto, algunos diarios aseguran haber recibido confirmación del gobierno británico de que el submarino SUPERB salió de Gibraltar el JUEVES 25 de marzo. Noticia que no fue confirmada ni desmentida por el FOREIGN OFFICE.

a) Superb fue botado hace seis años, desplaza 4000 toneladas y lleva 97 tripulantes...puede navegar sin apoyo de superficie.
b) Segundo submarino sería gemelo.

3) INFANTES DE MARINA

Algunos periódicos mencionan posibilidad se envíen 40 infantes de marina a isla de San Pedro, Georgias del Sur. No se aclara si los mismos pertenecerían a destacamento de Malvinas o serían enviados otro lugar"

(anexo 209)

Estas noticias también se registraron en terceros países como ser cables provenientes de GINEBRA, BRASILIA, MOSCU, PARIS, etc. con noticias periodísticas reflejando la información británica (anexos 214,215,216 , 217 y 218).

Frente a esta información cabía pensar que GRAN BRETAÑA trataría de ampararse en una negociación dilatoria para posibilitar que su flota llegara al Atlántico Sur. La renuencia a negociar la globalidad del tema en cuanto a la cuestión soberanía dio razones para creer que ello era así.

A raíz de este análisis se resolvió someter el caso al Consejo de Seguridad. El día 31 de marzo se enviaron órdenes al respecto al Embajador ROCA en la Delegación Argentina en NUEVA YORK (cables 657 y 694-5) con los proyectos de mensaje a presentar (anexos 193 y 196)

82-90

SECRETO

Hasta ese momento la buena disposición para aceptar una gestión de buenos oficios no había dado el resultado previsto. Los EEUU habían limitado su ofrecimiento de buenos oficios sólo para el incidente de las GEORGIAS y no para el tema en su integralidad.

Para ir preparando el camino diplomático en el foro de las Naciones Unidas, (Consejo de Seguridad) para buscar el apoyo a la presentación argentina se emitieron los cables 180 a MOSCU y 152-3-4 a PEKIN el día 31 de marzo (retransmitidos a la delegación argentina en NUEVA YORK en cable 697).

Los cables a MOSCU y PEKIN eran idénticos y especificaban lo siguiente:

> ...
> "Para conocimiento exclusivo de V.E. se señala que objetivo argentino es lograr que (CHINA/URSS) oponga el veto en Consejo de Seguridad a cualquier resolución que sea contraria a nuestro país. Tal objetivo no lo expresará por ahora a autoridades locales pero se le adelanta para su orientación"
>
> (anexo 200)

En el cable a DELARGENU (697) se completaba la instrucción de la siguiente forma:

> "Simultáneamente con presentación nota a Consejo de Seguridad el Embajador Roca se debe entrevistar con los representantes permanentes de China y la URSS a fin de ponerlos en situación.
>
> V.E. les señalará que Argentina confía en seguir contando con tradicional apoyo de sus países sobre la cuestión Malvinas en el caso de que la cuestión se presente en el Consejo de Seguridad"
>
> (anexo 198)

Sin embargo, a pesar de estas iniciativas, cabe destacar que la diplomacia no contó con libertad de movimiento en este contexto hasta las 1800 horas del día 01 de abril. Debido al secreto de la alternativa militar y a la posibilidad de suspenderla hasta el último momento, no se pudo insistir en lograr el apoyo en

SECRETO

los foros con anterioridad.

Frente a los indicios de una fuerza naval británica en camino hacia el Atlántico Sur al 31 de marzo, se consideró que la propuesta de Lord CARRINGTON de enviar una personalidad para tratar únicamente el incidente GEORGIAS, no satisfacía la posición argentina que procuraba negociar el tema en su totalidad. Por lo mismo se le entregó al Embajador inglés (anexo 227) el día 01 de abril la siguiente contestación a Lord CARRINGTON (anexo 226):

"Desde que el problema suscitado es el desconocimiento de la soberanía argentina,

- estimo sin objeto el envío de una personalidad para examinar los hechos producidos en las islas Georgias pues la Argentina considera a este incidente como superado. En efecto, los trabajadores que allí se encuentran están cumpliendo sus tareas en condiciones legales regulares sin que ese hecho constituya violación alguna de los arreglos previamente concluídos entre nuestros dos países.

- Teniendo en cuenta los antecedentes y el desarrollo de las negociaciones que se han llevado a cabo desde 1964 hasta hoy, hubiéramos aceptado el envío del representante propuesto por Gran Bretaña si su cometido fuera negociar las modalidades del traspaso de la soberanía sobre las Islas Malvinas y sus dependencias a la República Argentina, que es en definitiva, el motivo central de las dificultades actuales.

- No puedo dejar de llamar la atención acerca del inusitado despliegue naval británico hacia nuestras aguas de que da cuenta la información periodística internacional y que no puede ser interpretado de otra forma que como una amenaza inaceptable de empleo de la fuerza militar. Ello nos obliga a dirigirnos a la Organización de las Naciones Unidas donde la Argentina hará circular una nota con antecedentes del caso".

Al tiempo que ésto ocurría, se instruyó a la delegación argentina en las Naciones Unidas a presentar una nota circular al Consejo de Seguridad por el asunto GEORGIAS DEL SUR; la misma lla-

84-90

maba la atención a la amenaza del uso de la fuerza por parte de GRAN BRETAÑA. Esta nota circuló con el número S/14940 en el Consejo de Seguridad (anexo 232).

GRAN BRETAÑA, por su parte, convocó al Consejo de Seguridad tres horas después de que circulara la nota argentina, ante "evidencias de una inminente invasión argentina a las Islas MALVINAS".

El Embajador ROCA recibió instrucciones de mantener entrevistas con miembros de las Misiones de la Unión Soviética y la República Popular China ante las Naciones Unidas así como con el Secretario General de la ONU. El resultado de las mismas fue informado por medio del cable 682 (anexo 228). El Secretario General de la ONU manifestó al respecto:

...

" enterado del contenido de la nota el Secretario General me manifestó que la consideraba oportuna y moderada. Agregó que los británicos estaban preocupados, lo que conocía porque uno de sus colaboradores más inmediatos era británico..."

(anexo 228)

El Consejo de Seguridad se reunió convocado por GRAN BRETAÑA el mismo día 01 de abril (S/PV 2345) (anexo 241). La ARGENTINA expresó claramente su posición y la amenaza de que era víctima por parte de GRAN BRETAÑA:

"El envío de buques de guerra pertrechados y transportando tropas de desembarco y misiles en cumplimiento de objetivos debatidos en el Parlamento británico y suficientemente publicitados por la prensa de ese país, constituye no sólo una medida intimidatoria sino el inicio activo de una agresión, cumplida cuando mi país no había realizado apresto bélico alguno"

(anexo 241)

Mientras tanto, desde LONDRES, el mismo día 01 de abril se siguió informando sobre el envío de las fuerzas británicas al Atlántico Sur (cables 776 y 810). En los mismos, a noticias anteriores se sumaba lo siguiente:

> "Submarino y HMS EXETER podrían llegar a Georgias del Sur durante el próximo fin de semana mientras que dieciocho unidades navales actualmente en maniobras en el Mediterráneo podrían ser desplazadas hacia el Atlántico Sur.
>
> El reclamo argentino sobre Malvinas y dependencias constituye continua fuente de tensión que ha llegado a su punto más delicado con este incidente, explicando que Argentina podría haberse visto alentada por reducciones de Marina Real.
>
> No obstante política de reducciones navales aplicada por Ministro de Defensa NOTT, Reino Unido aún está en condiciones de ejercer presión disuasiva si resulta necesario". (cable 776)
>
> (anexo 235)

y

> "Se afirma que el portaaviones HMS INVINCIBLE y otros seis o siete navíos de guerra no especificados saldrían en próximos días hacia Atlántico Sur...intención de enviar escuadra de apoyo al mando HMS INVINCIBLE se hizo evidente a partir del momento que dos de los buques auxiliares más importantes flota real, que siempre han sido utilizados para abastecimiento HMS INVINCIBLE, zarparon desde un punto no determinado del Reino Unido" (cable 810)
>
> (anexo 237)

El Embajador de los EEUU en BUENOS AIRES pidió una audiencia urgente con el Sr. Canciller el día 01 de abril. En la misma el Sr. SCHLAUDEMANN indicó al Dr. COSTA MENDEZ la preocupación de su gobierno frente a las noticias que recibía sobre el movimiento argentino hacia las islas. El Dr. COSTA MENDEZ indicó, como lo hiciera el día 30 de marzo, que si los ESTADOS UNIDOS obtenían que GRAN BRETAÑA se aviniera a negociar el conflicto en su conjunto, se dejaría en suspenso toda acción.

El Embajador de los EEUU manifestó entonces que deseaba hablar personal y directamente con el Sr. Presidente de la Repú-

SECRETO

blica y que deseaba hacerlo a la brevedad. El Canciller le manifestó que haría la consulta pertinente y que tan pronto tuviera la respuesta se la haría saber a la sede de la Embajada norteamericana.

El COMITE MILITAR se reunió el 01 de abril en el edificio CONDOR. En dicha reunión se resolvió que la posición argentina ante los embajadores de el REINO UNIDO y de los EEUU sería que el gobierno estaba dispuesto a negociar sobre la base del reconocimiento explícito y oficial, por parte de GRAN BRETAÑA, de la soberanía argentina en MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR. También se aprobó en esta reunión el comunicado a ser difundido el día D (Acta N°7"M"/82).

El Presidente recibió al Embajador norteamericano a las 1430 horas. En esta reunión el Sr. SCHLAUDEMANN expuso que su mensaje procedía del Secretario de Estado de los EEUU, Sr. ALEXANDER HAIG. Manifestó entonces que tenía información preocupante del Atlántico Sur por lo que quería recordar a la ARGENTINA las excelentes relaciones del gobierno de los EEUU con el gobierno argentino. Indicó que si se producía alguna acción militar argentina respecto a las MALVINAS se deteriorarían las relaciones aludidas. GRAN BRETAÑA habría asegurado que no escalaría la disputa pero sería útil asegurarle que la ARGENTINA no desembarcaría en las islas.

El Presidente respondió que hacía 149 años que, por despojo, GRAN BRETAÑA ocupaba las islas, que en los últimos 17 años habían sido múltiples las negociaciones sin resultados serios ni

SECRETO

positivos. El tiempo transcurrido ha llevado a la ARGENTINA a una situación insoportable para el orgullo nacional. En este asunto la República ARGENTINA se sintió interpretada y apoyada por la mayoría de las naciones del mundo. También indicó que la ARGENTINA no podía suponer que el gobierno norteamericano apoyara a una situación colonial. Por último se le reiteró al Embajador SCHLAUDEMANN que si EEUU intervenía para que GRAN BRETAÑA accediera a conversar sobre el problema de fondo, la ARGENTINA se abstendría de recurrir a otros medios (la suspensión de la Operación AZUL era factible hasta las 1800 horas del 01 de abril). El Embajador SCHLAUDEMANN se retiró sin formular otro comentario.

A las 2210 horas del 01 de abril se registró un llamado telefónico del Presidente REAGAN al Presidente GALTIERI. A continuación se transcribe la misma:

"Sr. REAGAN: He sido informado que Argentina invadirá mañana las Islas Malvinas.
Conozco a la Sra. Thatcher y sé que es muy decidida, contestará todo acto de fuerza con más fuerza.
Sé que este es un tema muy sensible para Argentina. Nosotros deseamos construir una relación duradera con Argentina, Brasil, Méjico y otros países y como Ud. sabe tenemos una relación muy cercana con el Reino Unido.
Si hay fuerza, Gran Bretaña responderá con la fuerza y nuestras relaciones serían difíciles por la Opinión Pública adversa de mi país.
Estoy también en proceso de acercar los países de Centro América y ésto lo haría fracasar.
He creído que debía llamarlo para buscar una alternativa al uso de la fuerza.
Le pido que se lleve el problema a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad, pero que no se use la fuerza.

88 - 90

SECRETO

/// cont.

Gral GALTIERI: Buenas noches, es un placer escucharlo y le agradezco su preocupación en nombre del pueblo y el Gobierno Argentino. Ud. sabrá que esta situación lleva 149 años y durante los últimos 17 años hemos mantenido conversaciones con Gran Bretaña sin progresar hacia una solución. Hemos hecho más que conversar, haciendo realidad la vinculación marítima y aérea con las islas.
Nos sentimos comprendidos y apoyados por todas las naciones del mundo .
Me cuesta creer que vuestro Gobierno defienda un sistema colonial representado por menos de 2.000 personas a miles de kilómetros de la Metrópoli.
Tales situaciones son historia de siglos pasados y no se nos puede pedir que seamos el último ejemplo de un sistema colonialista.
La tranquilidad que le puedo dar está condicionada a que se concrete el reconocimiento público y expreso de nuestra soberanía y la estipulación también pública de que durante el año 1982 se concretarán las consecuencias de dicho reconocimiento.

Sr. REAGAN: Sé que ha habido dificultades entre nuestro país con mi predecesor, no manejó bien nuestra relación con Argentina; situación que he tratado de cambiar. Si Ud. procedeen su ataque mañana y Gran Bretaña resiste con fuerza, como sé que lo hará, no podré evitar que mis conciudadanos no posibiliten el mantenimiento de nuestras relaciones. Le pediría a mi Vice-Presidente que baje y trate de arreglar esta situación, pero por favor eviten el conflicto.

Gral. GALTIERI: Le agradezco pero es tarde, los hechos están lanzados.

Sr. REAGAN: Esto quiere decir que siguen adelante con el desembarco?

Gral. GALTIERI: Esto quiere decir que Argentina es una Nación soberana y tiene la libertad de decidir la utilización de sus medios diplomáticos o la fuerza.

Sr. REAGAN: Si hay desembarco, habrá resistencia y la violencia continuará.

Gral GALTIERI: Si esta noche Gran Bretaña reconoce nuestra soberanía el Gobierno Argentino tiene muy buena voluntad para efectuar la transferencia durante el año 1982.

89- 90

SECRETO

///cont.

Sr. REAGAN: Lamento mucho ésto;vamos a ver un conflicto armado. Le ofrezco mis buenos oficios en Naciones Unidas o donde Uds. lo deseen.
Creo que será una trágica situación de guerra en el Hemisferio Sur.

Gral.GALTIERI: Le agradezco sus deseos y su preocupación. Lamento las circunstancias que este conflicto crea en América y en la situación mundial. Pero le pido contemple que Argentina ha mantenido y soportado 150 años una situación colonial que no merece.

Sr. REAGAN: Hemos hablado de dos naciones, pero qué va a pasar con las 2.000 personas si Uds. van a la guerra?

Gral.GALTIERI: La Argentina garantiza la libertad de los 2.000 hombres que viven en las Islas para quedarse y vivir como ingleses, como argentinos o irse a EEUU también si así lo desean.

Sr. REAGAN: Es poco más lo que puedo decir, espero orar para que haya una solución pacífica.

Gral. GALTIERI: Le agradezco en nombre del pueblo y el Gobierno Argentino. No consideramos al pueblo inglés un enemigo, ésto no alterará la amistad del pueblo inglés con el pueblo argentino ni del pueblo argentino con el pueblo de los EEUU.
Le agradezco su llamado y espero mantener el diálogo con Ud, señor Presidente."

(anexo 234)